

DEL MOMENTO

Ante una campaña sistemática de falsedades, y embrollos

Hasta ahora, — que nosotros al menos lo sepamos—, no se ha atribuido el señor Trujillo públicamente, más que el haber conseguido el derribo del Cuartel de Caballería (asunto que se lo había encomendado el señor Alcalde), y el haber puesto en relación al Estado con Navarra, para que ceda a ésta, las facultades que a ésta le son necesarias para poder resolver el problema de los Comunes y Corralizas, conforme a las aspiraciones y características especiales de nuestra tierra.

Ha bastado sin embargo, eso, para que "Diario de Navarra", haya emprendido una campaña contra el señor Trujillo de tal índole y tan personalista, que pone en evidencia la falta de buena fe y sinceridad con que procede.

Porque si por el hecho de que el derribo haya sido acordado por el Gobierno de Lerroux, hay que atribuirlo a éste, como pretendió ayer el "Diario", en ese caso nada tiene que agradecer Navarra a cuantos por ella han trabajado durante muchos años, sino a los gobiernos que dictaron los decretos que se gestionaban.

¿Pero cree el colega, que si nadie hubiese pedido ni gestionado el derribo, el Gobierno Lerroux se hubiese acordado jamás de semejante asunto?

Claro que no lo cree.

De ahí el que calificamos de insincera su campaña.

Pero es más insincero todavía el colega cuando dice que el último triunfo del señor Trujillo ha consistido en obtener "que sea la Gestora la que aplique la ley de la Reforma Agraria".

En la actualidad, de hecho, aun cuando legítimamente, ostenta la representación de Navarra, la Gestora. Si se ha de tratar por tanto, con el Estado de concesión y reconocimiento de facultades o de cualquier otra cosa, aunque nos duela, no tenemos más remedio que admitir que sea la Gestora la que negocie la concesión. Porque no existe ninguna otra representación que pueda hacerlo. Esto lo sabe perfectamente el colega. Como sabe también perfectamente, que todavía no se ha conseguido que el Estado reconozca a cada las facultades que le son necesarias a Navarra para resolver el problema de Comunes y Corralizas.

La probable, por tanto, o mejor dicho, lo seguro es, que para cuando se obtenga dicho reconocimiento (por el que el señor Trujillo tanto trabaja), la Gestora no exista. De modo que si se logra lo que se pretende, será una Diputación "normal", la que aplique en Navarra la ley de reforma agraria.

Luego no es cierto, no es verdad, que el señor Trujillo haya conseguido la facultad de aplicar a Navarra la reforma agraria para esta Gestora.

Las facultades, por tanto, que el señor Trujillo tiene tanto interés en recobrar del Estado, no han de ser para esta Gestora, ni siquiera para esta o la otra Diputación, sino para Navarra, la cual hará uso de ellas conforme lo crea más prudente, justo y oportuno. Lo cual no sólo es digno de un buen navarro, y de un buen euzkadiano, (como francamente califica el colega al señor Trujillo), sino natural y obligado en un buen navarro si, sobre todo, es euzkadiano o nacionalista.

Porque un buen navarro, un buen nacionalista, debe preocuparse siempre de ir recobrando para su patria, la mayor suma de facultades y derechos que le sea posible. En cambio un buen español, debe procurar que sea España, —la Madre—, representada por sus Gobiernos, sean de Lerroux, Azáña... o Gil Robles la que ejerza todos sus derechos y facultades.

Y como el colega es un buen español, de ahí sin duda, que le duela el que el señor Trujillo trate de conseguir para Navarra facultades y derechos de que carece... porque se le despojaron, y de los cuales así se acuerdan (y es natural) los diputados del Bloque, amigos del colega, como nosotros del zancarrón de Mahoma.

Porque vamos a cuentas, si Navarra no es distinta de España, ¿a santo de qué se ha de pretender recabar para Navarra facultades y derechos propios de la soberanía?

¿Por qué en Navarra no han de regir las mismas leyes agrarias que en España? ¿Por qué si los navarros son tan españoles como los demás, han de pretender atenerse a leyes sociales distintas?

Por lo cual un nacionalista, un euzkadiano, está muy en su papel al tratar de recabar de España facultades y derechos; quien no lo está es, quien, cuando España, la Madre, implanta una Gestora como en las demás provincias, protesta y la recusa como ilegítima; sobre todo si poco antes se ha aceptado encantado, otra Gestora.

Verdad es que esta otra Gestora estaba constituida por los amigos del colega, que tenían buen cuidado de repartir los mejores enchufes entre los de casa, enchufes que a pesar de los escrúpulos que les han entrado ahora acerca de la legitimidad de las Gestoras, los siguen usufructuando sin soñar siquiera, en renunciar a ellos.

Ni existe la más mínima contradicción entre el hecho de que Trujillo se ponga de acuerdo con la Gestora para iniciar la gestión de que nos venimos ocupando, y su aspiración de que sea sustituida cuanto antes por una Diputación "normal"; pues mientras Navarra no cuente con otra representación que la de la Gestora, con ella es necesario ponerse de acuerdo. Además, ¿no hacen lo mismo, mismísimo, el colega y los diputados del Bloque con respecto al Gobierno? ¿No reputan ellos como ilegítima la República? ¿Aceptan ellos como representación auténtica de España al Gobierno Lerroux? Todos los días están diciendo lo contrario. En ese caso, ¿por qué se dirigen al Gobierno protestando de la Gestora y pidiéndole que la sustituya?

Claro es que ni éstos ni cien mil argumentos más que pudiéramos aducir, han de hacerle apagar del burro, al colega.

El se ha propuesto crear dudas, rodear de vejulejos y pasiones la actuación clara y diáfana del señor Trujillo, y por más que nos empeñemos en desviarle de sus propósitos, y en demostrarle lo falso de los mismos, él ha de seguir en sus trece.

Que siga, pues, adelante en ese camino de falsedades, malicia y pasiones. El tiempo se encargará de ir descubriéndolo, y de dejar a cada cual en el lugar que le corresponde.

Suscripción para sufragar los gastos del proceso "Idiákez"

- CUOTA UNICA 0.50 PESETAS (Décima lista)
- Eustaquio de San Julián.
 María Josefa A. de San Julián.
 N. L.
 Olasortar Yon Joseba.
 Irigaraytar Mikel.
 Biskarrettar Todor.
 Karmel.
 Angel de Molinero.
 Camino de Abaurrea.
 Julia de Molinero.
 Rufio Pérez.
 R. de I.
 Valentín de Lucia.
 Miguel de Azkoitia Antxorena.
 Luis de Zabarte.
 Joaquín de Ibarria.
 B. G.
 Eloy de Argalz.
 Carmen Sanfelices de Argalz.
 Serafín de Argalz.
 José Antonio de Argalz.
 María Carmen de Argalz.
 María Teresa de Argalz.
 Dolores de Argalz.
 Francisco Xabier de Argalz.
 Félix de Espoz.
 Teresa de Gorostiza.
 Txalartar Batek.
 Darío de López.
 Francisco de Etxeberria.
 Pedro de Elizagaray.
 Blasa de Elizagaray.
 Josefa de Olazarán.
 Joaquín de Senosiain.
 Una emakume de Villava.
 Otra.
 Xabier de Lizarrondo.
 Maritxu de Lizarrondo.
 Blanca de Lizarrondo.
 Felisa de Lizarrondo.
 Joaquín de Goñi.
 Maximino de Aramburu.
 Julián de Zabala.

Academia de la Lengua Vasca

Las próximas sesiones de esta Corporación tendrán lugar en Bilbao, en los locales de la misma, los días 29 y 30 del corriente a las cuatro y media de la tarde, y diez de la mañana, respectivamente.

Bilbao a 25 de Enero de 1934.

Iñaki de Goñi.
 Asaldari.
 Pilar Baules de Goñi.
 Xabier de Goñi.
 Miguel Angel de Goñi.

EL SEÑOR

Don Martín Antonio Oroz Erro

TERCIARIO FRANCISCANO

falleció el día 25 de Enero de 1934, a los 92 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus sobrinos, don José Manuel y doña Magdalena Vizcay, doña Julia, D. Sidonio, D.ª Joaquina, D. Sotero (ausente), don Antonio Inchauspe y don Aurelio Lauterio, y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos y conocidos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los funerales, que por su eterno descanso se celebrarán MAÑANA, SABADO, día 27, a las ONCE de la mañana, en la Parroquia de San Juan Bautista, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

DOMICILIO: Dormitallería, 9 bajo Pamplona, 26 de Enero de 1934

Se celebrarán misas gregorianas en el Seminario Menor de Sangüesa, Parroquias de Lizoain y Zurain, RR. PP. Capuchinos de Pamplona y Parroquia de San Juan Bautista de esta ciudad, anunciándose las fechas oportunamente.

HAY CONCEDIDAS INDULGENCIAS EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

Congreso Eucarístico Internacional Bonaerense

AÑO EUCARÍSTICO

Con el año 1934 ha comenzado para la República Argentina, el que será llamado con justicia Año Eucarístico. La proximidad de las grandes ceremonias del Congreso Eucarístico Internacional ha tenido la poderosa virtud de commover los espíritus y aquilatar los entusiasmos en forma tal que desde todos los puntos de la nación llegan noticias halagadoras de actos que indican un amplio resurgimiento de la vida espiritual. Este resurgimiento se expande a su vez por las naciones vecinas y puede decirse que por todo el mundo que se halla a la expectativa del memorable acontecimiento que habrá de tener lugar en Buenos Aires, en los días del mes de octubre del año en curso. A iniciativa del Comité Ejecutivo del Congreso que, con circulares, folletos, indicaciones en los periódicos y toda clase de propaganda, mantiene el entusiasmo latente en todos los confines del país, se realizan funciones que, rísticas que alcanzan éxito notable. Desde los templos suntuosos de la gran capital de Plata hasta los más humildes templos lugareños vense concurridos por fervorosas multitudes que, desde ahora, se preparan a rendir al augusto Sacramento el más grande de los homenajes que se le hayan tributado hasta el presente.

COMISION DE HONOR

El general don Agustín P. Justo, presidente de la República Argentina, ha aceptado complacido la designación que se le hiciera de presidente honorario del Congreso Eucarístico Internacional. Asimismo han sido designados miembros de honor del mismo Congreso el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los presidentes de las Cámaras de Senadores y Diputados y los señores gobernadores de las provincias y territorios de la República. Los representantes diplomáticos ante el Gobierno argentino ocuparán también cargos honoríficos en la Comisión de Honor, que se está confeccionando.

FACILIDADES DE VIAJES

Aparte de las facilidades ya concedidas por el Gobierno argentino a los peregrinos que concurran a Buenos Aires, con motivo del Congreso Eucarístico Internacional, consistente en la eximición de los derechos consulars a todos aquellos que acrediten su condición de peregrino, las Comisiones de Transportes y Alojamiento continúan gestionando rebajas en los pasajes, tanto a los ferrocarriles como en la navegación, en los hoteles y compañías de turismo, de modo tal que las organizaciones de los congresistas del exterior sean lo menos onerosas posible. Se tratará por todos los medios de facilitar grandemente la estadia de los visitantes extranjeros, hallándose empeñados en tan laudable empresa las Comisiones mencionadas.

PROPAGANDA RADIOTELEFONICA

A iniciativa de la Comisión de Publicidad y Prensa se ha encargado activamente la propaganda del Congreso Eucarístico por el poderoso medio de la Radiotelefonía. La audición inicial estuvo a cargo del presidente del Comité Ejecutivo, Mons. doctor Daniel Figueroa. La señora Sara Montes de Oca de Cárdenas, autora de la letra del Himno Oficial del Congreso, leyó en esta oportunidad la hermosa composición que fuera aceptada por unanimidad por el Jurado designado al efecto.

Estas transmisiones radiotelefonicas se han encarado en forma periódica, utilizando también este medio de difusión de ideas las Comisiones de las secciones española, francesa e italiana.

Asimismo por varias estaciones difusoras se pasan avisos sintéticos sobre los preparativos del Congreso, su finalidad, sus orígenes y los beneficios de todo orden que del mismo habrán de derivarse para la República.

De este modo se mantiene latente el entusiasmo que, como se ha afirmado ya, cubre por todos los ámbitos del país.

CONGRESOS DIOCESANOS

Anunciándose para los próximos meses de abril, mayo y junio, nuevos Congresos Eucarísticos Diocesanos en las ciudades de Catamarca, Mendoza, San Juan, Corriente y Posadas. El primero de éstos será el de la diócesis de Catamarca y se efectuará entre los días 18 y 22 de abril.

CRISIS RESUELTA, por K-HITO



--Ya tenemos a don Diego Hidalgo en Guerra.
 --Era notorio, era notorio...
 --Notario, Notario...

Bilaba Buru Batzoña

El sábado a las 9 en punto de la noche, en los locales de Euzko Batzokia, dará una conferencia.

Don Honorato de Pla

Se invita a los nacionalistas y simpatizantes.

DE ACTUALIDAD

El P. Gafo y "Diario de Navarra"

El domingo, día 21 de Enero, tuvo lugar en el domicilio del órgano del capitalismo navarro, "Diario de Navarra", la fiesta de inauguración de sus locales reformados, según el mismo nos cuenta. A tales fiestas asistió como huésped de primera, el dominico, Diputado a las Cortes españolas, Reverendo P. Gafo, representante en el Parlamento de las "Fuerzas sindicales profesionales, quien, con tal motivo, dirigió la palabra a los reunidos, habiéndoles del estado actual de las luchas sociales. Dicen que fue muy aplaudido, y cuando lo dicen habrá que creerlo. Y, esto me hace desviar la vista hacia atrás, hasta llegar al año 1912.

No deja de extrañarme la acogida cordial que parecen dispensar al P. Gafo los elementos burgueses de "Diario". Tan cordial como hostil la dedicaron al inolvidable Padre Gerard en aquel año 1912. Era dominico también; y era sociólogo eminente. Maestro, sin duda, del P. Gafo. Y sin embargo, ¡qué diferencia de trato para el discípulo!

Repase, P. Gafo; repase las colecciones del propio "Diario", ahora que podrá hacerlo, cómodamente, en la confortable biblioteca recientemente inaugurada del antisocial diario de Iruña, enemigo acérrimo de cuanto ha significado mejoramiento de la clase obrera, porques entendía que era con merma de los ingresos de sus accionistas, que son a la vez los accionistas de nuestras cristianas Compañías y Societades. Llegue al año 12, y vea por el mes de Julio, los elogios que a su maestro, el P. Gerard, dedicaba el mismo periódico que hoy tan amablemente trata a usted. Yo tengo algunas notas de aquella memorable Semana Social, con cuyo motivo vino el P. Gerard a Iruña. La intervención de dicho dominico en aquella Semana era esperada con cierta ansiedad por las gentes de buena voluntad, y con disimulada prevención y hostilidad por las gentes de "Diario de Navarra". El P. Gerard explicó su lección con extraordinaria elocuencia, y con indiscutible autoridad sobre el tema. Pues bien; vean el juicio que a estas gentes de "Diario" mereció la intervención del P. Gerard en dicho acto.

Comienza llamando al P. Gerard "un fraile revolucionario", y dice:

"Cuestión libre: Por ingrato que sea, es deber del periodista católico llamar la atención y consignar su protesta contra todos aquellos actos y manifestaciones de carácter público, que, cual la Semana Social, que está celebrándose en Pamplona, revistan grave importancia por los funestos errores que entrañan las tendencias y actitudes en ella manifestadas, y las perturbaciones que pue-

dan introducirse en los movimientos y orientaciones sociales de Navarra".

... "Pero quien verdaderamente, sea por sus especiales condiciones de orador, sea porque sus afirmaciones hayan sido más atrevidas, ha dado la nota y el tono a la Semana Social, ha sido el dominico Padre Gerard, y sin duda alguna sus discursos los que más daño han causado por lo mismo que han halagado las pasiones populares poniendo al servicio de una mala causa su arte escénico en el decir y vibrante palabra aplaudida a "pesar de los errores" por el encanto seductor de su oratoria que no daba lugar a la reflexión.

Este Padre, en forma descarnada, ha venido "a justificar todas las pretensiones del proletariado", y lo que es peor, ha venido a justificar todas las prevenciones del mismo contra los patronos y ricos, aconsejando a dicho proletario que busque la fuerza y fie el éxito de sus pretensiones en la unión sindical entre los mismos obreros sin la intervención de las otras clases sociales cuyo egoísmo sistemático neutralizaría su acción. Si esto no es predicar como panacea la lucha de clases, díganlos lo que es".

Hasta aquí el Diario. ¿Se habrán arrepentido estas gentes? ¿Habrán entrado por el camino del bien? No. Es el problema del momento. Es la cuestión fundamental de nuestros días. Es el movimiento social, que avanza arrollador sobre todos, que se nos impone, y que, aún contra sus deseos no tiene más remedio que ocuparse de él, para que su situación ante la opinión pública no esté en desventaja con relación a los demás. Pero no es que lo sientan; nada que sepamos han hecho sino obligados por el imperativo de la ley. Por esto, entre estas gentes podrían dar comienzo a sus propagandas de justicia social los Diputados, señores Gafo y Arellano, integrantes de un nuevo grupo social, constituido recientemente en el Parlamento, en la seguridad de que, si efectivamente tan radical ha sido su manera de pensar, del año 12 al presente, el programa social que defendían estos Diputados habría de tener una acogida plenamente satisfactoria.

Es de esperar, pues, que, muy pronto, haremos de ver en todas esas Empresas en donde las gentes de "Diario de Navarra" cuentan con ascendiente decisivo, implantando el salario familiar, la participación de los obreros en los beneficios, el establecimiento de seguros sociales y retires decorosos, etc. et.

O. E.

La dictadura soviética de Rusia

Autoriza a los campesinos para vender el sobrante de la cosecha a las Cooperativas o cambiaria por objetos manufacturados

Moscu.—Un importante decreto firmado por Molotov y por Stalin, y que acaba de ser promulgado, fija las condiciones en las que de ahora en adelante, los campesinos podrán vender el resto de su producción a las cooperativas de consumo.

Es sabido que las prestaciones de trigo nechas obligatoriamente al Estado son pagadas a los campesinos a precios fijados, precios que son muy bajos. Por el presente decreto el Gobierno estipula que las cooperativas de consumo que han comprado trigo a los campesinos colectivizados en los kolхозes deberán pagar un precio superior en 25 por 100 al pagado por el Estado por las prestaciones obligatorias. Además, y especialmente, los campesinos podrán cambiar, si lo desean, el trigo por productos manufacturados en las cooperativas del Estado.

El decreto insiste especialmente sobre la prohibición formalmente hecha a los representantes locales del poder central, de usar con los campesinos una política de restricción administrativa. Estas transacciones entre los campesinos y las cooperativas deberán hacerse voluntariamente y de común acuerdo entre ambas partes.

Este nuevo decreto viene a ser un nuevo ensayo para establecer entre los pueblos y las ciudades un intercambio socialista de mercancías, mediante el cual, los campesinos darían sus productos a las ciudades por medio del caudal de las cooperativas, y los campesinos recibirán el producto de las fábricas urbanas, siempre por el mismo conducto.

También viene a poner de relieve este decreto, una modificación notable en las directrices seguidas hasta ahora por las autoridades de Moscu, ya que viene a mitigar las relaciones que, como es sabido, estuvieron muy tirantes durante mucho tiempo, a causa de la violencia y de las leyes agrícolas y la rigurosidad con que era exigido su cumplimiento. Mediante este decreto, la población campesina habrá encontrado aunque muy parcialmente, algo de lo que fue anteriormente, es decir, antes de la revolución. Son muchísimas las poblaciones agrícolas donde no había entrado un producto manufacturado fabricado en las grandes ciudades, desde hace muchos años.

Otra característica de este nuevo decreto es, que vendrá a estimular la actividad individual, cosa que había sido combatida tenazmente hasta ahora por los gobernantes soviéticos.

En los medios rurales, la publicación de este decreto ha causado satisfacción. Sin embargo, en algunos círculos políticos ex-

ORFEON PAMPLONES

Celebración de Junta general

Esta Sociedad Coral celebrará el próximo día 27 de los corrientes, la junta particular ordinaria, a las ocho de la noche, y media hora después, en segunda convocatoria.

Asimismo, el día siguiente 28, tendrá lugar, a las cinco de la tarde, y a las cinco y media en segunda convocatoria, la asamblea general, y a continuación la reglamentaria para proceder a la renovación de cargos en la Directiva, correspondiendo cesar al señor Presidente, al señor Secretario, al señor Tesorero, a los señores vocales primero y tercero, y a un señor vocal protector.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios para su puntual asistencia.



El carnero campeón de Eibar que ha vencido al campeón de Anzuola, en una lucha sostenida en Eibar

trajeros de esta capital se muestra alguna desconfianza sobre la aplicación de este decreto, y especialmente sobre si el Estado dejará a los campesinos algún margen de producción para que ellos puedan realizar las transacciones previstas en dicho decreto.

Ecos de sociedad

VIAJES

A Bilbao el distinguido y joven abogado don Txomin de Epaiza.
-De Segovia la Excm. Sra. Sor Luciana Pérez Piatero, Superiora de la Santa Casa Misericordia de esta ciudad, que fué a aquella capital con el triste motivo del fallecimiento de su señora madre.

Mundial

-De Tudela don Miguel Echeverría.
-De Ardanaz (Zagazkoa) don Basilio Echarte.
-De Santander el R. P. Baños, Corazonista.

Casa Artiaga

RELOJERIA - OPTICA
ATAURATE, Capataz 53, PAMPLONA.

NATALICIOS

Don Antonio Janin y su distinguida esposa doña Jacinta Mendia, celebran el feliz advenimiento de una hermosa niña, a la que en la Pila Bautismal le impondrán los nombres de María Pilar.

MADERAS

Se las vende y contrata en
ANTONIO ERIOZ

NOTAS TRISTES

En la parroquia Saigós (Estibar), se celebraron ayer a las once de la mañana solemnes funerales por el eterno descanso del alma del señor don José Erro Esain, (que en paz descanse).

Al pasado acto puede decirse se asoció todo el vecindario y parte del de los pueblos limítrofes, que de esta manera quisieron honrar a la memoria del finado.

Retenemos nuestro más sentido pésame a la familia del finado.

En Azagra pasan por el dolor de haber perdido a su hijo Mikel Andoni, niño de cuatro meses, nuestros buenos amigos don Pablo Sorbet y distinguida esposa doña Felisa Albate.

Cuando en su hogar todo parecía felicidad y consuelo, la muerte que todo lo invade no ha reparado en la tierna criatura de nuestros amigos sumiéndolos en el mayor desconsuelo.

Quédales un lenitivo a su pena al considerar que tienen un ángel en el cielo que sea el portador de sus oraciones al Todopoderoso.

El entierro, celebrado ayer, fué una patente manifestación de pesar, quedando al mismo tiempo demostrado el gran número de simpatías que en la villa gozan los apenados padres.

Les enviamos nuestra más sincera condolencia.

Hoy se cumple el quinto aniversario de la augusta niña de 14 años María Luisa Trea Rulain, que subió al Cielo después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

A sus desconsolados padres y demás familiares hacemos patente nuestra condolencia por la irreparable pérdida, si bien pueden tener la seguridad de que en la presencia del Señor cuentan con una valedora eficaz que por todos ellos ha de rogar.

A los 92 años de edad, el 23 de los corrientes entregó su alma al Señor don Martín Antonio Oroz Erro, terciario fanceiano, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

Dedicado a una vida llena de actividad, haciendo resaltar en todos sus actos una honradez acrisolada, fué ejemplo de caballeros, de sentimientos profundamente cristianos y prácticamente religiosos, de carácter noble y bondadoso, afable con cuantos le trataron, siendo objeto por parte de todos de la mayor estimación y consideración respectiva.

Reciban sus familiares el testimonio de nuestro condolencia y afecto, en particular sus sobrinos don José Manuel y doña Magdalena Vizay, doña Julia, don Sedonio, doña Joaquina, don Sotero (ausente), don Antonio Inchausti y don Aurelio Lauterio.

Se celebrarán misas gregoriana en el Seminario Menor de Sangüesa, parroquias de Urdax y Zurain, R. R. P. P. Capuchinos de Pamplona y parroquia de San Juan Bautista de esta ciudad, advirtiéndose en fecha oportuna.

Después de una larga y penosa enfermedad sobrevenida con gran resignación, ha entregado su alma al Señor, en San Sebastián, la esposa de nuestro querido compañero don Máximo Elustondo, regente de la imprenta de LA VOZ DE NAVARRA, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

En estos para él tan dolorosos momentos, queremos testimoniarle nuestra sincera condolencia y afecto, intentando con ello llevar a su afligido corazón y al de sus hijos doña Angélica y don Alfonso, el consuelo humanamente posible en el trance amargo de la irreparable pérdida de la esposa y madre bondadosa cuyos desvelos e inquietudes fueron en todo momento y de modo ejemplar para los suyos.

Reciba con el testimonio de nuestra condolencia la seguridad de nuestra oraciones por el eterno descanso de su alma, y al mismo tiempo pedimos a nuestros lectores que se unan a ellas.

De Enseñanza

LOS ALUMNOS DEL GRADO PROFESIONAL VUELVEN A SUS PROTESTAS

Está visto y comprobado que para ser atendido o por lo menos tenidos en consideración por los señores dirigentes de la I. P. no hay procedimiento más eficaz que los que llaman legales, no encontrándose yo la razón de serlo cuando esas peticiones son justas y más si se han precedido otras que denominaremos legales, como fueren las conclusiones presentadas al Director General de primera Enseñanza, señor Sicilia, que no tenían nada de gollerías ni de absurdas, sino que en los pocos días que le restaban al frente de la Dirección General lo arreglaría.

Y aquí compañeros, podemos ver cómo cumplen esos señores sus palabras; ni siquiera se han dignado acordarse más de asunto, arrojando como es de costumbre esas peticiones al montón de los papeles inservibles, para así continuar engañándonos de manera lúbrica y vergonzosa, ofreciéndonos cosas y dándonos otras, presentando Decretos con dos caras, una brillante y preciable antes del ingreso y la otra obscura y miserable, después que nos tienden el ojo.

Ya veís, lo que hacen con nosotros; creo que no debemos callarnos y dejar que sigan gozando de nuestra ingenuidad.

El día 27 de este mes se cumple el plazo fijado al Ministro de I. P. para que se arreglasen nuestras peticiones. Tiempo ha tenido más que suficiente y sin embargo hasta ahora nada se ha hecho, una vez más han vuelto a burlarse de nosotros. Todos los compañeros de las demás provincias están dispuestos a emprender una nueva y enérgica campaña, y ellos me lo han comunicado para que nos preparemos y organicemos a fin de unir nuestras fuerzas. Del resultado de esta protesta depende nuestro porvenir para el mañana. Todos sabéis de sobra que si pedimos lo que de rigor nos pertenece, tenemos derechos adquiridos y no podemos tolerar que no los sequestran, como lo están haciendo, no debemos forjar en nuestro empeño hasta conseguirlo, por ser tan nuestro.

J. OLCOZ

DESDE ESTELLA

LOS ENEMIGOS DE LOS TRABAJADORES

Los enemigos de los trabajadores tienen potencia en todas partes. Lo referimos no hace mucho desde estas columnas, sacando a colación a los obreros estelenses. Tanta fuerza representan, que hasta han tomado las columnas de LA VOZ DE NAVARRA sirviendo de plataforma para la publicación de un pequeño comentario sobre la desviación de la carretera Pamplona-Logroño.

Porque el afirmar tan veladamente como lo hace, que se han suspendido los trabajos de desviación es tanto como decir la verdad. Precisamente el mismo martes que apareció el artículo a que nos referimos, los delineantes de la Diputación recorrían con las miras al terreno para el replanteo definitivo de la carretera por la ciudad del Ega.

Es simplemente el afán de perturbar la idea del autor del "conforme viene". Porque, precisamente este periódico ha sido el que ha acogido con apoyo, cuantos proyectos se han barajado, sin oponerse sistemáticamente a ninguno, aunque sacando los defectos consiguientes a toda obra. Pero lo que no hemos hecho nunca, es callar, silenciar nuestra opinión, y después que la obra está en marcha, armar un revuelo, exponer otro proyecto con el único pensamiento de desconectar la posibilidad del anterior.

Cuando todavía esa idea de lejana realidad, sin garantías técnicas, pudieron exponer su criterio sobre el proyecto, pero sin haberse expresado en ninguna forma, o al menos en obstrucción siempre, no tienen derecho a opinar, después de ser aprobada una variante por la Diputación. Está fuera de plazo mi amigo, y cuantos torpedean la desviación, acédenos a plantear a Jemolito por Zalatorri, pierdan el tiempo.

Es seguramente miembro de la Cámara de Comercio, o talente alcalde y desde luego enemigo de los trabajadores el autor del artículo. Porque todos ellos solo han hablado, después de estar proyectadas las desviaciones para entorpecer su encauzamiento definitivo, y ese juego se acabó.

Naturalmente que se pueden apreciar dificultades en la empresa de gran consideración, pero se debieron presentar a tiempo, mucho más cuando la técnica ha estudiado con cariño la obra, y en ella no aparecen las dificultades inexiguables.

Bien saben todos los estelenses, la crisis social padecida entre los que tienen que ganar su jornal con el sudor diario. Y ahora no tienen ni jornal, ni trabajo, ni nada. Viven parados. Y no es posible, que eso no lo vean todos los estelenses, porque está tan claro y evidente como la luz del día.

El Ayuntamiento insiste en buscar trabajo, y no tiene presupuesto, porque el que tenía se lo han comido los anteriores tajos. Recurre a la Diputación, por ello, y por la necesaria amplitud del paso de la carretera Iruña-Rioja de reconocimiento, genera por las dificultades actuales al cruzar las calles de la ciudad. Ya están las cosas en marcha. Se aprueba un presupuesto. Se estudian fórmulas. Se concreta en el proyecto del señor Monzón. Y ahora vienen los tiros.

Obreros, fijaos quién carga el cañón en esos momentos y con qué metralla. Esos son vuestros enemigos. Los enemigos de los trabajadores, que ni pagan, ni dan pan, ni proporcionan medios de trabajo, e impiden o tratan de impedir que otros lo proporcionen, que diría el Padre Baños.

Y vosotros, solidarios, los que con más ternidad trabajáis por la busca de un tajo para vuestros compañeros y para vuestra propia necesidad, no consentáis que vengan personas extrañas a entorpecer la obra en perspectiva, que supone trabajo, pan y tranquilidad para vuestras familias.

ANUNCIOS OFICIALES

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SESMA

El Ayuntamiento y Veintena de la villa de Sesma, debidamente autorizado por la Excm. Diputación Foral de Navarra, han resuelto emitir un préstamo de 600.000 pesetas a interés de 5/50 por 100 anual libre de impuestos.

Las láminas u Obligaciones serán de 500 pesetas nominales y su amortización total se llevará a cabo en el plazo máximo de 50 años, a cuyo efecto se consignarán en los respectivos presupuestos ordinarios de los expresados años las cantidades necesarias para pago de intereses y amortización de Obligaciones, procediéndose anualmente al sorteo de éstas.

Tanto el pago de cupones como la amortización de las Obligaciones designadas en sorteo se verificarán en primero de enero de cada año.

Dicho empréstito se destina a sufragar los gastos de ejecución de las obras de abastecimiento de agua y saneamiento de la Villa; y tanto del capital como sus intereses responde este Municipio, que carece de toda deuda, con todos sus bienes, rentas que ingresen en la Depositaria municipal por cualquier concepto y por el particular que el servicio de aguas produzca.

La suscripción de Obligaciones podrá hacerse desde la fecha del presente anuncio en las Oficinas centrales y sucursales de la Caja de Ahorros de Navarra y en este Ayuntamiento; y en el acto de la suscripción deberá entregarse contra recibo provisional la totalidad del valor de las Obligaciones suscritas.

Las láminas municipales devengarán interés desde el momento de la suscripción, liquidándose el mismo a prorrateo el primero de Enero de 1935.

Sesma, 1.º de Enero de 1934.-El Alcalde, Bernabé Palacios.

PUEYO

SUBASTA DE ARBOLES

El Ayuntamiento de este Municipio venderá 100 árboles de chopo en siete lotes, tañados en 1503 pesetas, con el diez por ciento de rebaja, mas dos lotes con 13 maderas también de chopo, tasadas en 100 pesetas, y la suma correspondiente a tres lotes, tasada en 77 pesetas, con la necesaria autorización de la Excm. Diputación.

La subasta de los mismos, bajo las condiciones que obran, se celebrará en la Secretaría municipal a las doce y media del día 30 del actual.

Pueyo, 24 de Enero de 1934.-El Alcalde, Ramón Moriones.

AGUAS DE TAFALLA

SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 23 de

SANTACARA

VACANTE DE VETERINARIO

Habiendo sido declarado desierto por este Ayuntamiento la plaza de Inspector Veterinario Municipal de esta villa, nuevamente se anuncia a concurso para su provisión en propiedad con el haber anual de mil cien pesetas por los servicios de inspector de carnes y de Higiene y Sanidad pecuaria.

El agraciado quedará en libertad para contratar sus servicios particulares para los ganados del pueblo que resultan ser unos cuatrocientos diez.

Las solicitudes, debidamente documentadas y reintegradas, deberán presentar los interesados en la Alcaldía en el plazo de diez días a partir de la fecha en que apareció en el "Boletín Oficial".

Santacara 23 de Enero de 1934.-El Alcalde, BRAULIO GARDE.

EN SAN SATURNINO

Función mensual que la V. O. T. de San Francisco de Asís, establecida en esta iglesia, dedica a su Santo Fundador el día 23 de Enero.

Por la mañana a las ocho misa de comunión general.

Por la tarde, a las cuatro y media, rosario, estación al Santísimo Sacramento, plática o meditación, reserva y bendición.

Acto seguido se hará la procesión acostumbrada, por el interior del templo, con la ligua del Santo.

Notas: El turno de la exposición del Santísimo corresponde esa día a esta parroquia, y generalmente suele hacerse en la misa parroquial.

Terminado el ejercicio de la tarde se dará a honor la reliquia de San Francisco, y se harán las tomas de hábito y profesiones.

SECRETARIOS DE DEFUNCIÓN

Se hacen a precios muy económicos. Gran surtido en toda clase de medios.

IMPRESA SANCHEZ

SAN NICOLAS, 31 PAMPLONA

LA VASCONIA S. A.

PAMPLONA

Capital autorizado ... 7.500.000 pesetas

Capital desembolsado ... 6.000.000 "

Reservas ... 3.685.000 "

21 Sucursales en las principales poblaciones de Navarra

TIFOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.-Cuentas corrientes

A la vista ... 2 por ciento anual

II.-Operaciones de ahorro

A) "Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitadas ... 3 1/2 por ciento anual

B) "Impepciones

Impepciones a plazo de tres meses ... 3,00 por ciento anual

Impepciones a plazo de seis meses ... 3,60 " " "

Impepciones a plazo de 12 meses ... 4,00 " " "

Regístran para las cuentas corrientes a plazos los tipos máximos señalados en esta norma para las impepciones a plazo.

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

CONCURSO DE CARTELES PARA SAN FERMIN

Se abre concurso de carteles que finará a las doce horas del día 26 de Febrero próximo, para la confección del que ha de servir para anunciar las ferias y fiestas de San Fermín del corriente año, con un premio de MIL PESETAS para el trabajo escogido. Si se desea adquirir detalles, solicítense de la Comisión de Fomento.

El Alcalde-Presidente, NICASIO GARBAYO.

SOCIEDAD ANONIMA

ELECTRA VALDIZARBE

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 28 del actual a las diez y media de la mañana en el domicilio social, Plaza de la República, número 1. El Presidente, EUGENIO LIZARRAGA.

CAJA NAVARRA DE SEGUROS CONTRA EL PEDRISCO

JUNTA GENERAL

Esta importante Mutual celebrará su Junta general extraordinaria, mañana 27 de los corrientes a las once de la mañana en los locales de las Escuelas de San Francisco.

Esta Junta se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el artículo 72 del Reglamento y se someterá a la aprobación de los socios la Memoria y cuentas correspondientes.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, el Director-Secretario, TIRSO ALDAZ.

SANTACARA

VACANTE DE VETERINARIO

Habiendo sido declarado desierto por este Ayuntamiento la plaza de Inspector Veterinario Municipal de esta villa, nuevamente se anuncia a concurso para su provisión en propiedad con el haber anual de mil cien pesetas por los servicios de inspector de carnes y de Higiene y Sanidad pecuaria.

El agraciado quedará en libertad para contratar sus servicios particulares para los ganados del pueblo que resultan ser unos cuatrocientos diez.

Las solicitudes, debidamente documentadas y reintegradas, deberán presentar los interesados en la Alcaldía en el plazo de diez días a partir de la fecha en que apareció en el "Boletín Oficial".

Santacara 23 de Enero de 1934.-El Alcalde, BRAULIO GARDE.

Radio Navarra, A. E. J. G.

201 METROS, 1492 KILOCICLOS

Programa para hoy:

Emisión de dos a tres tarde:

A las diez apertura de la Estación.

Cotizaciones de Bolsa.

Servicio meteorológico.

Cartera de espectáculos.

Selección de discos.

A las tres (hora oficial), fin de emisión.

Emisión de 9 y media a 11 noche:

A las 9 y media apertura de la Estación.

Cotizaciones de Bolsa.

Servicio meteorológico.

Cartera de espectáculos.

Información local.

Charla sobre modas por la acreditada casa REGENT de Madrid.

Música selecta.

Charla al micrófono por don Eladio Espartero.

"Empleación de un Cartel".

Noticias de Prensa.

Música ligera.

A las 11 (hora oficial), cierre de Estación.

LO'ION CLPDI

Remedio eficaz contra la caspa, grass

caída del cabello

Nota oficiosa de la Alcaldía

Por la Alcaldía de esta capital se publicó ayer el siguiente Bando: "DON NICASIO GARBAYO AYALA, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

HAGO SABER: Que para dar cumplimiento a la Orden del Ministerio de Agricultura de 17 del mes en curso, inserta en la "Gaceta" de Madrid del 18 y en el "Boletín Oficial" extraordinario de esta provincia del 20 ambos del propio mes, se han dictado por aquel ministerio, entre otras, las siguientes reglas:

Primera.-Todos los agricultores que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo primero del decreto de 24 de Octubre último y disposiciones posteriores prorrogando el plazo de presentación de las declaraciones juradas de existencias de trigo, no las hubieran entregado a su debido tiempo en las Alcaldías respectivas, quedan exentos de las sanciones que las expresadas disposiciones establecen, siempre que lo hagan hasta el día 31 del corriente mes de Enero.

Segunda.-Aquellos agricultores que ya hubiesen presentado la declaración jurada de existencias solamente vendrán obligados a presentar, dentro de la misma fecha de 31 de Enero actual, relación de la cantidad de trigo que posean en el momento de efectuar esta segunda declaración.

Tercera.-Todos los fabricantes de harinas, sea cualquiera la capacidad de moliitura de sus fábricas, incluso los pequeños molinos, presentarán antes del día 31 de Enero, en los Ayuntamientos respectivos, declaración jurada de existencias.

Cuarta.-Los comerciantes, aun cuando no reúnan las cualidades de agricultores o harineros, pero que sean tenedores de trigo por cualquier concepto, vendrán obligados así mismo a presentar una declaración jurada de existencias en el respectivo Ayuntamiento antes del día 31 del presente mes de Enero.

Quinta.-Terminada la fecha indicada el 31 de Enero actual se procederá a practicar las investigaciones precisas para comprobar las existencias de trigo declaradas, inspeccionando toda clase de locales, incluso los particulares en los que se suponga que se encuentra almacenado dicho cereal, castigándose las infracciones hasta con la pérdida del 50 por 100 del valor de la cantidad de trigo faltante, en más o en menos, de la que conste en su declaración jurada.

Sexta.-Todos los fabricantes de harinas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 24 de Octubre del año último, deberán mantener constantemente la provisión o "stock" de trigo y harina que se señala en dicho precepto legal, y para comprobar el cumplimiento de la expresada obligación, se girarán las oportunas visitas de inspección, en la forma establecida en la regla octava de la presente Orden, con imposición, en su caso, de las correspondientes sanciones, que serán aplicadas con todo rigor.

Lo que se hace público por medio del presente Bando para el exacto cumplimiento de cuanto se ordena y a fin de evitar a los tenedores de trigo los perjuicios que se les ocasionarían en caso de no remitir las declaraciones en forma y dentro del plazo al efecto señalado.

Pamplona 25 de Enero de 1934.-El Alcalde, Nicasio Garbayo.

Noticias y sucesos

Servicio de enfermos

FARROQUIAL

En San Juan Bautista.-Don Eduardo Lázaro.-Chapitel, 20 tercero.

En San Saturnino.-Don Cipriano Roncal, Campana, 4, segundo.

En San Agustín.-Don José Vera, Tejería, 33, segundo.

En San Nicolás.-Don Marino Ayerza, Navas, 3 primero izquierda.

En San Lorenzo.-Don Marcelo Larraínzar, Mayor 118, primero.

FARMACEUTICO

Señor Ezcurre (Don Pio).-Nueva, 1.

Señor Ezcurre (Don Miguel), Avenida Carlos III, 6.

Señor Sagredo, Mayor 110.

UN ARTISTA EN EL ALAMBRE.-DETENCIÓN DEL AUTOR DE UN ROBO

La Compañía Telefónica y el Jefe de Telégrafos, presentaron hace algunos días una denuncia en la Comisaría, por la que se denunciaba que de algunas líneas les estaban sustrayendo el hilo de cobre. Estas eran, la de Pamplona a Logroño y Fuerte de San Cristóbal.

Los agentes señores Morán y Baltrán, en incansables trabajos, detuvieron ayer a Pedro Arbiu Expósito, al que le ocuparon un saco con 41 kilos de hilo de cobre, que parece ser la totalidad de lo robado.

Al "chorizo", juntamente con el hilo desrobado, se le ha puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

CASA DE SOCORRO

En este Centro facultativo se practicarán dos reconocimientos para bagaje.

EN EL GOBIERNO CIVIL Al recibir el señor Blanco Fombona a los periódicos, les comunicó: mañana a las seis de la tarde, bajo mi presidencia, se constituirá en este mismo despacho, la Junta que ha de regular el precio del pan, trigo y harinas en la provincia.

Esta Junta la formarán dos agricultores, dos fabricantes de harinas y dos panaderos, todos ellos designados por sus respectivas Asociaciones legalmente constituidas en la provincia; debiendo representar cada uno de los dos últimos uno a la capital y otro a los pueblos. Como secretario actuará el jefe de la S. de Agricultura, y como asesor el jefe del Servicio Agronómico provincial.

Dr. Pedro Moreno

del Consultorio Municipal de niños Rayos ultravioleta, electro-medicina RAYOS X

Roncesvalles 4 primera

Teléfono 1022

Consultorio de 12 a 1 y de 4 a 6

Notas judiciales

SEÑALAMIENTOS

Vista ante el Tribunal de Derecho de la causa que procede del Juzgado de Pamplona, seguida contra Luis Zazpe Vals, Fermín Ugalde e Ignacio Victoriano Orayen, por daños.

Defenderá el letrado señor Gaztelu.

Procurador señor Ruiz.

Declararán diez testigos.

Vista ante el mismo Tribunal de la causa que procede del Juzgado de Tafalla, seguida contra Tomás González Busto, por amenazas.

Defenderá el letrado señor Aizpín.

Procurador señor Berlain.

Declararán 8 testigos.

J. A. Sagüés Irujo

ODONTOLOGO

RAYOS X

Sarriena 29 1.º Teléfono 1448

REGISTRO CIVIL

En los libros del Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION En Navarra a razón de 24 ptas. año Resto de la Península 30 " " Extranjero 50 " "

INFORMACION GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

NOTICIAS DE MADRID

Asalto de unos locales de la FUE y agresión a varios directivos, resultando uno de ellos gravemente herido

Explicación de Lara sobre la baja de la peseta. Peticion de elecciones provinciales y municipales. Fanjul renuncia al acta de diputado. Iglesias arbitrar el encuentro Osasuna-Coruña.

Aguirre habla de la comisión parlamentaria de estatutos y sus trabajos sobre el vasco

Madrid, 25, 23'30

DESPOSICIONES OFICIALES. CONDUCCIONES DE CORRESPONDENCIA EN NAVARRA

En la "Gaceta" aparecen las disposiciones que siguen: Anunciando subasta para el transporte de correspondencia pública en automóvil entre los correos de Vitoria y Burgui, nueve kilómetros, por el tipo máximo de 1.350 pesetas anuales. Los pliegos se admitirán hasta el día doce de febrero.

Resolviendo diversas reclamaciones referentes a incautaciones de bienes que fueron de la Compañía de Jesús. Nombrando presidente del Patronato Administrador de los bienes incautados a los jesuitas, a don José Puig D'Asper, secretario a don Félix Carrión, y vocales a don Francisco Agustín, don José Sanz Egea y don Tomás Arderius.

Encargando internamente de la subsecretaría de la Presidencia, al director general de Marruecos, señor Alvarez Builla. Disponiendo comiencen el 16 de abril próximo los exámenes para ingreso en el cuerpo de oficiales de secretarías judiciales. Disponiendo la celebración de concurso para la provisión de escuelas en que podrán presentarse los maestros y maestras en expectativa de destino y en propiedad procedentes de las antiguas listas supletorias y de los cursillos de selección. La renuncia de la escuela adjudicada provisionalmente implicará la pérdida del derecho a ingreso en el magisterio, estableciéndose como compensación la autorización para acudir al primer concurso de traslado que se celebre.

DECLARACIONES DE LARA. LA BAJA DE LA PESETA

A mediación fueron recibidos los informadores por el Ministro de Hacienda. El señor Lara calificó de fantásticas las versiones circuladas acerca de la baja de la peseta, de la que dijo eran motivos verdaderos las medidas adoptadas por los Estados Unidos para reducir el valor del dólar en relación al oro, que han originado la baja de dicha moneda. A su vez la libra y otras monedas que tienen con ella cierta paridad han seguido la baja, reduciendo su cotización y creando nueva perturbación en los mercados monetarios que conservan un valor fijo más o menos estable frente al oro. Esto ha obligado a España a tomar medidas que eviten perjuicios al comercio. Conviene advertir que comparando la cotización de la peseta a fin de diciembre con la de ayer, representa la segunda una baja del 240 por ciento con relación al franco francés y un alza de 163 con relación a la libra. Refiriéndose a los presupuestos dijo que ya están fijadas las líneas generales. El Consejo de Ayer se ocupó extensamente del presupuesto de Justicia, y de las normas a que se ajustarán los de los restantes departamentos.

NOTICIAS DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación dio cuenta a mediación a los reporteros de que en Aljimet (Valencia) un auto de viajeros chocó con un camión, resultando quince heridos, de ellos cuatro graves y uno gravísimo. En Bagalar (Jaén) explotó la caldera de una fábrica de sulfatos, resultando herido de gravedad el dueño, Francisco García, y muerto el obrero Pascual Arroyo. Manifestó haber recibido el ministro un despacho del ex diputado a Cortes, señor Cano Coloma, rectificando el del gobernador de Valencia de 14 de diciembre, pues se debió su actitud a un momento de discrepancia política. Torres Campañá dijo que el Ministro celebraba la noble rectificación del señor Cano Coloma.

EN BUENAVISTA

Don Diego Hidalgo ha dicho a los periodistas que se propone dedicar constante atención a los asuntos de Guerra. Le visitaron el moro notable El Gato y el alcalde de Alhucemas.

PETICION DE UNOS ARROCCEROS

Una comisión de arroceros se ha entrevistado con el Ministro de Agricultura para pedirle la concesión de préstamos por im-

VIAJE PRESIDENCIAL

El Presidente de la República ha marchado hoy a su casa de Priego. Regresará dentro de unos días.

LOS SUCESOS DE SEVILLA. SIGUE LA VISTA DE LA CAUSA

Ha continuado esta tarde la vista de la causa por los sucesos de agosto en Sevilla. Terminó el interrogatorio del jefe de la Guardia civil, Martín Veras. Dijo no haber presenciado el acto en que el general González entregó a Sanjurjo el bastón de mando. A su juicio nada hacía presumir que las órdenes dadas por Sanjurjo no procediesen de autoridad legítima. El comandante de infantería Alfonso Gómez Cobián dice que recibió órdenes de Sanjurjo que le produjeron gran emoción, pues en tiempos las recibió del mismo jefe en África, en ocasión en que ambos derramaron la sangre por España. Se le dió en Sevilla el mando de los guardias de asalto. Después de fracasado el movimiento se constituyó el comité de Salud Pública y se le dió había sido acordada su muerte. El comandante Olaguer declara que era jefe de las fuerzas de asalto y que al ocurrir los sucesos distribuyó permisos, regresando a la capital andaluza al tener noticia de anomalías. Sanjurjo le dijo que el movimiento era republicano y que se proponía reintegrar en sus mandos a las autoridades que había depuesto de momento. En vista de ello le anunció el declarante su propósito de retirarse.

El teniente coronel de artillería Vicente Valera dice recibió órdenes de Sanjurjo al enterarse de que éste había asumido el mando supremo de la guarnición. De detalles conocidos de la detención del gobernador de la provincia y de la salida de fuerzas.

El teniente coronel de la guardia civil Jesús Sansón manifiesta se limitó al cumplimiento de órdenes que creía legítimas. Tuvo conocimiento de la sedición por la Prensa. El teniente de asalto Santos Fernández Carretero dice se le ordenó copar Casablanca y detener a todos los allí congregados. Se encontró con que protegían al citado chatelet fuerzas de la Guardia civil. Un oficial le invitó a entrar y a ponerse al habla con Sanjurjo, como lo hizo, preguntándole éste si se sumaba al movimiento, a lo que contestó que como particular podía estar o no conforme con la actuación de Sanjurjo, pero como oficial de asalto servía al Gobierno. Al volver al cuartel dió cuenta al coronel jefe de lo ocurrido, justificándose por no haber detenido a Sanjurjo por rodear a éste numerosas fuerzas de la Guardia civil.

LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

En una de las sesiones del Congreso se reunió por la mañana la minoría socialista. Se aprobaron varios votos particulares y enmiendas al proyecto de derogación de la ley de términos municipales. Se deliberó sobre incompatibilidades y acerca de los sucesos escolares, y sobre el segundo asunto se encargó a Carlos Hernández formule una pregunta al Gobierno en el salón de sesiones de la Cámara. También se ocuparon los reunidos del plazo para la caducidad de declaración de lesivos al Estado de negocios implantados durante la Dictadura.

LA LEGISLACION AGRICOLA

El diputado Hueso ha anunciado al señor Lerroux una interpección sobre necesidad de unificar la legislación de servicio agrícolas.

LA SUBSECRETARIA DE GUERRA

Parce será designado subsecretario de Guerra el diputado radical don Tomás Peire.

UN AGRARIO QUE RENUNCIA AL ACTA

El agrario don Joaquín Fanjul ha renunciado al acta de diputado porque al elegirse no se habló por su parte ni por ninguno de los patrocinadores de su candidatura de las formas de Gobierno, y ante la idea de que uno solamente de sus electores puede decirle que se le ha engañado, stima más digno renunciar al acta y que el pueblo le diga en nueva elección si ha obrado debidamente. Exponiendo el caso el señor Fanjul ha facilitado una nota a la Prensa.

PIDIENDO ELECCIONES LOCALES

Ha sido entregada a la Mesa de la Cámara una proposición pidiendo se celebren en plazo breve elecciones provinciales y municipales.

LO DE JACA.-PROTESTA CONTRA UN DICTAMEN

El abogado don Francisco Rubio, representante de la familia del capitán García Hernández en la causa seguida por los fusilamientos de Jaca, ha publicado una nota protestando del dictamen aprobado por la comisión de responsabilidades del Parlamento en el sentido de disolverse dicha comisión y el tribunal especial encargado de juzgar a los encartados por los fusilamientos de Jaca.

LA SITUACION EN BADAJOZ

Sobre los rumores de estos días en relación con la situación en Badajoz ha dicho el diputado por esta provincia don Antonio Arquo que estima exagerado cuanto se afirma sobre tal situación. Salazar Alonso ha manifestado no tiene más noticias que las aparecidas en la Prensa.

RICO AVELLO EN MARRUECOS

Hablando de su futura actuación al frente de la alta comisaría en Marruecos ha declarado el señor Rico Avello que se propone desarrollar los medios de producción y consumo. Estima al ejército capacitado para una obra colonizadora.

INCIDENTES ESCOLARES

A los periodistas dijo cuando le recibió a mediación el ministro de Instrucción que había transmitido órdenes a Zaragoza para que sea levantada la clausura que pesa sobre los centros docentes y sobre los particulares de la FUE, y para que a ésta entidad se le devuelva la representación que tenía en los organismos universitarios. Se le preguntó si tenía noticia oficial de la dimisión del rector de aragoza y respondió negativamente. Anunció se proponía tomar medidas para que los conflictos estudiantiles no se produzcan con tanta frecuencia como ahora. Dió cuenta de haberle visitado una comisión de funcionarios del departamento para exponerle diversas peticiones en relación con el movimiento. También le habían visitado los señores Gil Robles, López Varela, Gassols y Sancho Izquierdo, y una comisión de estudiantes apolíticos que le pidieron facilidades para poder asistir a las clases.

LA POLICIA PRACTICÓ VARIAS DETENCIONES, OCUPÁNDOSE A LOS DETENIDOS, ESTUDIANTES Y ALGUN OBRERO, PISTOLAS, NAVAJAS Y PORRAS.

Con ocasión de los sucesos escolares en la Casa de Socorro del distrito de Palacio se ha prestado asistencia esta mañana a los estudiantes José Antonio Escurrat, Honorino Monje, Rafael Gutiérrez y Miguel Zañabaz. Acerca de los sucesos estudiantiles de hoy han sido interrogados significados políticos. El comunista Bolívar ha dicho que lo ocurrido en San Carlos demuestra la imperiosa necesidad del frente único de socialistas, anarquistas y comunistas que viene preconizando Largo Caballero, pues los sucesos de hoy no son sino una manifestación más del fascismo. Cree llegado el momento de que los socialistas con los comunistas y anarquistas hagan una demostración que bien pudiera ser una huelga general de veinticuatro horas. Prieto ha manifestado que cuanto acerca del caso tiene que decir los socialistas lo expresará en el Parlamento el camarada Albiñana ha declarado no cree sea acauchable al fascismo lo ocurrido esta mañana, principalmente por no haber fascistas, entendiendo que los asaltantes de la FUE han debido ser jóvenes del requeté carlista. Según Primo de Rivera los sucesos han sido consecuencia inevitable de las constantes agresiones de que los estudiantes católicos vienen siendo víctimas por parte de los de la FUE.

CREDITO NAVARRO SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864 Capital social... 15.000.000 de pesetas Capital emitido... 10.000.000 de " Fondos de reserva... 6.489.211 " Con SUCURSALES en Alasua, Aotz, Bufuel, Caparroso, Cascaite, Cintradiño, Corella, Elizondo, Estella, Píter, Iruzun, Lerin, Los Arcos, Lumbier, Múñigo, Oteagabia, Peraita, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tajalla, Tudela, Verea de Bidasoa, Viana y Villafranca. DEPARTAMENTO ESPECIAL DE COFRES DE ALQUEL Realiza toda clase de operaciones bancarias INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES siguiendo las normas del C. S. B. obligatorias para toda la Banca operante en España. Libretas en Caja de Ahorros al 3'50 por 100

A mediación se rumoró habían corrido graves sucesos en los edificios de la Universidad y de la Facultad de Medicina. Los periodistas visitaron en demerita de noticias al rector, quien les dijo que durante largo rato rutidó grupo de estudiantes habían estado situado junto a la puerta de la Universidad pidiendo la reapertura de ésta, y dando gritos contra la FUE. Recibió a varios comisionados y les dijo que era acordado firme del claustro la suspensión de las clases hasta el sábado próximo inclusive. Según sus informes en San Carlos se había registrado un incidente durante el cual fue herido en la cara un directivo de la FUE. En el decanato de la Facultad de Medicina manifestaron a los periodistas que a las nueve y media de la mañana sesenta o setenta desconocidos penetraron en el edificio por el puerto del Hospital, pues la principal, a la calle de Atocha, se hallaba cerrada, y provistos de brazaletes blancos llegaron hasta los locales de la FUE, forzando las puertas y disparando varios tiros de pistola contra los cinco directivos de dicho organismo que estaban reunidos en una de las habitaciones, alcanzando uno de los proyectiles al joven de veintidós años Antonio Zárraga, alumno del tercer curso de Medicina. Los autores de la salvajada salieron a la calle después de destruir el mobiliario de las oficinas de la FUE. El estudiante Zárraga fue llevado urgentemente a la clínica del doctor Cardenal, haciéndosele varias radiografías y avisándose a su padre antes de operarle para extraerle una bala que tenía alojada junto a la séptima vértebra cervical, habiéndole penetrado por el maxilar inferior, que quedó partido. En los locales de la FUE se recogieron una pistola, veinte coqueillos y balas y bastantes porras distribuidas por el suelo. En cuanto se dió aviso al juzgado de guardia se persón el juez en San Carlos y tomó declaración a los directivos de la FUE agredidos.

Comentando los sucesos se decía esta tarde en los pasillos del Congreso que respondían a una maniobra derechista para provocar la disolución de la FUE.

MADRUGADA EN GOBERNACION

Al ser recibidos de madrugada los periodistas por el ministro de la Gobernación se enteraron de que a consecuencia de los sucesos de San Carlos se habían efectuado varios registros domiciliarios, dando por resultado el llevado a cabo en el número 70 de la calle de Santa Engracia el hallazgo de cincuenta y una porras de cable, con cabezas de plomo y forradas de cuero, deteniéndose en su virtud al inquilino del piso, Eduardo del Campo. También se ha detenido a dos estudiantes católicos por manifestarse, que han sido puestos a disposición del juez de guardia, y a tres de la FUE y un obrero broncista que capitaneaban grupos y a los que fueron ocupadas armas. Se ha reunido la huelga de agentes de aduanas de Irún. En Ceuta los agentes de aduanas han accionado huelga durante veinticuatro horas como demostración de solidaridad con sus compañeros de Irún y Portobou. En Elche ha quedado resuelta la huelga de artes blancos, y en Puerto de Santa Mariana que dando en efecto la anunciada huelga de dependientes de comercio. En Málaga se va resolviendo la huelga de taxistas, confiándose en que mañana quede arreglada. Hoy han circulado y han ocurrido algunos incidentes de escasa importancia.

Para Su Cutis CUTIFINA Ninguna Crema a base de drogas rejuvenecerá su cutis como este Producto De La Naturaleza elaborado con Aguas de La Carriga NUEVO ACADEMICO Por unanimidad ha sido elegido miembro de la Academia Española en sustitución del conde de la Vinaza, don Ramiro de Maestu. EL ESTATUTO VASCO La comisión de estatutos del Parlamento examinó en su reunión de hoy diversos antecedentes en relación a la voluntad de Alava, respecto al Estatuto vasco. Ante el laicismo de la versión dada por la comisión de estatutos de la reunión que hoy ha celebrado, conversamos unos momentos con el diputado nacionalista don José Antonio de Aguirre, el cual nos ha dicho que los miembros de la mencionada comisión han convenido en no hacer manifestaciones, ateniéndose a las referencias oficiales que, diera el presidente de la misma, para evitar forzadas interpretaciones. Muchas veces se toman acuerdos parciales que conocidos frag

mentariamente, no tienen sentido o pueden inducir a un error. Nos prometió, para cuando sea prudente, hacernos declaraciones exponiendo el desarrollo de las deliberaciones de la comisión de estatutos y su opinión sobre el porvenir del Estatuto vasco. ARBITROS DE FUTBOL PARA EL DOMINGO Para los partidos de fútbol pertenecientes a competiciones oficiales que se jugarán el próximo domingo se han hecho las designaciones de árbitros que siguen: Madrid-Barcelona, Vallana. Valencia-Donostia, Castellena. Arenas-Racing de Santander, Ostale. Español-Athletic de Bilbao, Steimborn. Oviedo-Betis, Turralde. Unión de Irún-Murcia, Elizari. Sabadell-Athletic de Madrid, Sanchiz-Osasuna-Coruña, Iglesias. Ceita-Alavés, pendiente de designación. Sevilla-Sporting, Vilalta. Baracaldo-Nacional de Madrid, Vallés. Avilés-Racing, Angel Vázquez. Valladolid-Logroño, Kuntz. Cartagena-Hércules, Vallbrea. Elche-Gimnástico, Tomás Vázquez. Levante-Zaragoza, Cruella. Granada-Gerona, Espinosa.

CONTRA UNAS INCAUTACIONES Y EXPROPIACIONES DE FINCAS

Firmada por Martínez de Velasco y otros se ha entregado a la Mesa de la Cámara una proposición de ley derogatoria de la de 24 de agosto de 1932 sobre expropiación sin indemnización de las fincas rústicas de quienes intervinieron en el complot del 10 de agosto del mismo año. Se establece en la proposición la nulidad de las incautaciones de fincas y derechos reales realizadas por el Instituto de Reforma Agraria, así como la de las expropiaciones de bienes incautados. Si las fincas aludidas hubiesen sido cedidas a tercero el citado Instituto responderá del cánón correspondiente. La devolución de fincas a sus dueños se hará con abono de las cantidades percibidas por el Instituto. Todos los recursos pendientes se sobrearán definitivamente. Cuando las fincas cuya incautación o expropiación quede sin efecto estén incluidas en la base quinta de la Reforma Agraria se decretará su inclusión en el inventario de las susceptibles de expropiación, notificándose así a los propietarios. Los mismos diputados han presentado otra proposición de ley derogatoria en su parte fundamental de la ley que expropió las fincas de quien habiendo pertenecido a la extinguida Grandeza de España hubiesen hecho uso de sus prerrogativas. LA COMISION DE JUSTICIA Y EL PROYECTO SOBRE HABERES DEL CLERO Parece que en la reunión de la comisión parlamentaria de Justicia el representante radical resaltó la importancia de la resolución de la comisión en cuanto al proyecto de ley acerca de los haberes del clero dado el propósito del Gobierno de enviar un embajador extraordinario a la Santa Sede. Los socialistas propusieron se pida al Gobierno la retirada del proyecto de ley presentado a la Cámara en vista de la cuestión planteada, p lo radicales pidieron se suspendiese la reunión para consultar con el ministro, lo que, no obstante la oposición de agrarios y tradicionalistas, se acordó, quedando en volver a reunirse la comisión mañana.

AGUILLAUME: ¡Y el pueblo muriéndose de hambre...

Lara expone las características fundamentales del proyecto y Villalonga retirará el voto. Chapaprieta defiende que el tipo de interés sea el cinco por ciento. Cree inmejorable el estado de la economía nacional respecto a la de la mayoría de los países. Mangrané aboga por una política económica sincera. Restifican Lara y Chapaprieta. Prieto también defiende el cinco por ciento como tipo de interés. Aconseja al Gobierno la realización de obras públicas, particularmente hidráulicas, contribuyendo a paliar el paro y a que nazca la confianza del capital. Barcia considera un acierto que el tipo de interés sea el del cinco por ciento, pero en cuanto al mercado monetario no participa del optimismo de Chapaprieta. Se lee una enmienda al artículo primero y se suspende el debate. Alcalá Espinosa explica una interpección al Gobierno acerca de la intensificación de cultivos en Extremadura.

SESION DE CORTES

Sobre consolidación de unas obligaciones del Tesoro

Interpección acerca de la situación en Badajoz

Madrid 25 (23,30)

A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Alba. Se advierte gran desanimación. Se lee un dictamen de la comisión de Marina sobre un proyecto autorizando al ministro para disponer la reparación del acorazado "Méndez Núñez", aprobándose. Se debate el dictamen de la comisión de presupuestos acerca de la renovación o consolidación de Obligaciones del Tesoro al cinco y medio por ciento de interés. Villalonga defiende un voto particular en el sentido de que el interés a devengar sea del cinco por ciento. Un socialista: ¿Cómo se ve que tenéis dinero! Villalonga: Es el mercado, que ahora tiene mayor serenidad y unas garantías que no había cuando vosotros eráis mayoría.

Aguilauume: ¡Y el pueblo muriéndose de hambre...! Lara expone las características fundamentales del proyecto y Villalonga retirará el voto. Chapaprieta defiende que el tipo de interés sea el cinco por ciento. Cree inmejorable el estado de la economía nacional respecto a la de la mayoría de los países. Mangrané aboga por una política económica sincera. Restifican Lara y Chapaprieta. Prieto también defiende el cinco por ciento como tipo de interés. Aconseja al Gobierno la realización de obras públicas, particularmente hidráulicas, contribuyendo a paliar el paro y a que nazca la confianza del capital. Barcia considera un acierto que el tipo de interés sea el del cinco por ciento, pero en cuanto al mercado monetario no participa del optimismo de Chapaprieta. Se lee una enmienda al artículo primero y se suspende el debate. Alcalá Espinosa explica una interpección al Gobierno acerca de la intensificación de cultivos en Extremadura.

MENTALMENTE, NO TIENEN SENTIDO O PUEDEN INDUCIR A UN ERROR. NOS PROMETIÓ, PARA CUANDO SEA PRUDENTE, HACEROS DECLARACIONES EXPONRIENDO EL DESARROLLO DE LAS DELIBERACIONES DE LA COMISION DE ESTATUTOS Y SU OPINION SOBRE EL PORVENIR DEL ESTATUTO VASCO.

ARBITROS DE FUTBOL PARA EL DOMINGO

Para los partidos de fútbol pertenecientes a competiciones oficiales que se jugarán el próximo domingo se han hecho las designaciones de árbitros que siguen: Madrid-Barcelona, Vallana. Valencia-Donostia, Castellena. Arenas-Racing de Santander, Ostale. Español-Athletic de Bilbao, Steimborn. Oviedo-Betis, Turralde. Unión de Irún-Murcia, Elizari. Sabadell-Athletic de Madrid, Sanchiz-Osasuna-Coruña, Iglesias. Ceita-Alavés, pendiente de designación. Sevilla-Sporting, Vilalta. Baracaldo-Nacional de Madrid, Vallés. Avilés-Racing, Angel Vázquez. Valladolid-Logroño, Kuntz. Cartagena-Hércules, Vallbrea. Elche-Gimnástico, Tomás Vázquez. Levante-Zaragoza, Cruella. Granada-Gerona, Espinosa.

CONTRA UNAS INCAUTACIONES Y EXPROPIACIONES DE FINCAS

Firmada por Martínez de Velasco y otros se ha entregado a la Mesa de la Cámara una proposición de ley derogatoria de la de 24 de agosto de 1932 sobre expropiación sin indemnización de las fincas rústicas de quienes intervinieron en el complot del 10 de agosto del mismo año.

Se establece en la proposición la nulidad de las incautaciones de fincas y derechos reales realizadas por el Instituto de Reforma Agraria, así como la de las expropiaciones de bienes incautados. Si las fincas aludidas hubiesen sido cedidas a tercero el citado Instituto responderá del cánón correspondiente. La devolución de fincas a sus dueños se hará con abono de las cantidades percibidas por el Instituto. Todos los recursos pendientes se sobrearán definitivamente. Cuando las fincas cuya incautación o expropiación quede sin efecto estén incluidas en la base quinta de la Reforma Agraria se decretará su inclusión en el inventario de las susceptibles de expropiación, notificándose así a los propietarios.

Los mismos diputados han presentado otra proposición de ley derogatoria en su parte fundamental de la ley que expropió las fincas de quien habiendo pertenecido a la extinguida Grandeza de España hubiesen hecho uso de sus prerrogativas.

LA COMISION DE JUSTICIA Y EL PROYECTO SOBRE HABERES DEL CLERO

Parece que en la reunión de la comisión parlamentaria de Justicia el representante radical resaltó la importancia de la resolución de la comisión en cuanto al proyecto de ley acerca de los haberes del clero dado el propósito del Gobierno de enviar un embajador extraordinario a la Santa Sede. Los socialistas propusieron se pida al Gobierno la retirada del proyecto de ley presentado a la Cámara en vista de la cuestión planteada, p lo radicales pidieron se suspendiese la reunión para consultar con el ministro, lo que, no obstante la oposición de agrarios y tradicionalistas, se acordó, quedando en volver a reunirse la comisión mañana.

MADRUGADA EN GOBERNACION

Al ser recibidos de madrugada los periodistas por el ministro de la Gobernación se enteraron de que a consecuencia de los sucesos de San Carlos se habían efectuado varios registros domiciliarios, dando por resultado el llevado a cabo en el número 70 de la calle de Santa Engracia el hallazgo de cincuenta y una porras de cable, con cabezas de plomo y forradas de cuero, deteniéndose en su virtud al inquilino del piso, Eduardo del Campo. También se ha detenido a dos estudiantes católicos por manifestarse, que han sido puestos a disposición del juez de guardia, y a tres de la FUE y un obrero broncista que capitaneaban grupos y a los que fueron ocupadas armas. Se ha reunido la huelga de agentes de aduanas de Irún. En Ceuta los agentes de aduanas han accionado huelga durante veinticuatro horas como demostración de solidaridad con sus compañeros de Irún y Portobou. En Elche ha quedado resuelta la huelga de artes blancos, y en Puerto de Santa Mariana que dando en efecto la anunciada huelga de dependientes de comercio. En Málaga se va resolviendo la huelga de taxistas, confiándose en que mañana quede arreglada. Hoy han circulado y han ocurrido algunos incidentes de escasa importancia.

AGUILLAUME: ¡Y el pueblo muriéndose de hambre...

Lara expone las características fundamentales del proyecto y Villalonga retirará el voto. Chapaprieta defiende que el tipo de interés sea el cinco por ciento. Cree inmejorable el estado de la economía nacional respecto a la de la mayoría de los países. Mangrané aboga por una política económica sincera. Restifican Lara y Chapaprieta. Prieto también defiende el cinco por ciento como tipo de interés. Aconseja al Gobierno la realización de obras públicas, particularmente hidráulicas, contribuyendo a paliar el paro y a que nazca la confianza del capital. Barcia considera un acierto que el tipo de interés sea el del cinco por ciento, pero en cuanto al mercado monetario no participa del optimismo de Chapaprieta. Se lee una enmienda al artículo primero y se suspende el debate. Alcalá Espinosa explica una interpección al Gobierno acerca de la intensificación de cultivos en Extremadura.

Poliglos-Idiomas PREPARACION PARA EXAMENES. LECCIONES.-TRADUCCIONES Método racional según la aplicación que se quiera, mercantil, literaria o científica (medicina, física, quimica, ingeniería etc.) Informes: Olite 11, 1.º izquierda TELEFONO 2338

DICE QUE LOS EFECTOS DE LA REFORMA AGRARIA HAN SIDO CATASTRÓFICOS PARA PATRONOS Y OBREROS.

Alcalá Espinosa insiste en que hasta ahora no se ha hecho nada acertado en política agraria. Ahrona afirma que la delincuencia ha aumentado por los castigos aplicados a los asaltantes de fincas. Neiken defiende la aplicación de la reforma agraria de Badajoz, en donde hay tierras mejor que buenas que desde el advenimiento de la República no se cultivan. En Don Benito se anuncia el despido de ochocientos aparceros. Salazar le dice que los alcaldes socialistas son cómplices de lo que ocurre en la región. La Neiken le replica que no puede hablar así porque durante la campaña electoral llegó incluso a preconizar el linchamiento. En Almendralejo sigue la Neiken— se hicieron las faenas con obreros parados y con más de dos millones de forasteros para pagarles menos de lo fijado. En Carbonita hace meses que no tienen trabajo los afiliados a la Casa del Pueblo, negándosele todos los patronos. En Fuentes de Cantas la guardia civil ha apaleado a los obreros. (Protestas de las derechas. En Granja de Torre Hermosa el párroco ha dicho que robar para comer no es delito. (Grandes rumores) En Olivenza la guardia civil abofeteó a los obreros para obligarles a declarar. La Neiken sigue citando casos concretos de agresiones y ataques injustos y vergonzosos a los obreros extremeños, siendo constante interrumpida por las derechas. Salazar Alonso le interrumpe en una ocasión diciendo: ¡Vosotros os enseñasteis! La Neikee termina su discurso diciendo que si alguna vez los obreros tratados como fieras luchan como tales nadie se extrañe de ello. (Grandes aplausos en los socialistas.) Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cincuenta minutos.

DESPUES DE LA SESION RECIBIÓ A OS PERIODISTAS EL SEÑOR ALBA, DICIÉNDOLES QUE EN LA SESION DE MAÑANA SE DISCUTIRÁ EL DICTAMEN DE LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES ACERCA DEL ACTA DEL SEÑOR ALONSO Y PÉREZ DIAZ, QUE FUE PRESENTADA MUY TARDE.

Después Honorio Maura defenderá una proposición sobre separación de los funcionarios de la carrera diplomática, acerca de la que no habrá debate por tratarse únicamente de su toma en consideración. Procurará hacer un hueco para ruegos y preguntas por ser varios los diputados que quieren tratar de los sucesos escolares en San Carlos. Al dictamen de la comisión de responsabilidades sobre su disolución se han presentado diez votos particulares, lo que hace presumir una discusión acalorada y larga. Espera que mañana acabe la discusión sobre la consolidación de obligaciones del Tesoro. Después de este asunto se comenzará a examinar el proyecto derogatorio de la ley de términos municipales y en último lugar irá la continuación de la interpección hoy comenzada sobre la intensificación de cultivos en Extremadura.

COTIZACION DE VLOREAS

MADRID

Telefonemas de la Vasconia

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO', 'ACCIONES', and 'BILBAO'. It lists various financial instruments and their prices for January 24 and 25.

BILBAO

Telefonemas del Crédito Navarro

Table with columns for 'BILBAO' and 'VALORES EXTRANJEROS'. It lists prices for various foreign currencies and commodities.

VALORES EXTRANJEROS

Conferencia de «La Voz»

Table with columns for 'MONEDAS' and 'VALORES EXTRANJEROS'. It lists exchange rates for various currencies.

Aviso al público

En casa de la Vía de Argal, Mercaderes, 22, y Plaza del Mercado, puestos números 5 y 6, se vende:

Table listing various goods for sale, including 'Tocino fresco', 'Costillas', 'Salchichas', etc., with their respective prices.

Morcillas, huesos, corizas, patas y demás productos del cerdo a precios sin competencia.

NOTA.—Se compran pernils.

CARBONES

Hullas, antracitas, coque LUIS REVESTIDO SAGARDOY Saratsa 34 Telefono 2278



AVICULTORES. Alimentar vuestras aves con huesos molidos y otros productos...

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Las izquierdas francesas ree hazan una proposición del señor Ibarnegaray para llevar a cabo una encuesta sobre el asunto Stavisky

El centenario de la llegada de Hitler al Poder.—Tres curas católicas, condenados por tribunales "nazis".—Se agudiza la huelga de médicos en Cuba. Maniobras de la Armada norteamericana.

De Grau San Martín a Mendieta

Quiénes habitualmente nos leen recordarán la penosa impresión que en nosotros produjo la exaltación del señor Grau San Martín a la presidencia de la República de Cuba...

Acababa Cuba de librarse del infame dictador Machado, autor de tantos crímenes abominables. Provisionalmente ocupaba la presidencia el señor Céspedes, hijo de uno de los más insignes próceres de la independencia cubana...

La interposición de Grau San Martín en la actuación presidencial interina de Céspedes y la definitiva de Mendieta desvió la trayectoria natural de la revolución cubana...

Hombre débil, toronado, ha estado Grau San Martín siempre a merced de Fulgencio Batista, vulgar aventurero que, de sañento, convirtió súbitamente en coronel en cuanto triunfó la algarada. Grau San Martín, profesor universitario representaba en el Gobierno a los estudiantes. Batista era el representante de los soldados...

Mas, a lo hecho, pecho. Talento y energías le sobran al doctor Carlos Mendieta para contribuir a la reparación de los grandes daños sufridos en su país bajo el régimen dictatorial y en las turbulencias de los meses últimos. Eficaces colaboradores no le faltan, pues cuenta con el incondicional apoyo de grandes patriotas como Aurelio Hevia, Roberto Méndez Peña, Fernando Ortíz, Cosme de la Torre, Pedro Herrera Solonzo, José René Morales y otros que le acompañaron en la emigración, en el cautiverio, en todas las porfiadísimas pugnas contra el dictador Machado...

UN MILLON DE PERDIDAS POR UN INCENDIO. Lyon.—Ayer se declaró un violento incendio en la fábrica de la Bonnetterie du Rhone, en Montplaisir la Plaine. El fuego destruyó una gran cantidad de mercancías combustibles. Todos los talleres han quedado reducidos a cenizas y las pérdidas pasan de un millón de francos.

LA DETENCION DEL FINANCIERO JORGE ALEXANDRE. París.—La detención del financiero Jorge Alexandre ha tenido como consecuencia la presentación de numerosas denuncias contra el mismo por robo, estafa e infracción de la ley sobre Sociedades.

Las izquierdas francesas ree hazan una proposición del señor Ibarnegaray para llevar a cabo una encuesta sobre el asunto Stavisky.

El centenario de la llegada de Hitler al Poder.—Tres curas católicas, condenados por tribunales "nazis".—Se agudiza la huelga de médicos en Cuba. Maniobras de la Armada norteamericana.

Un comerciante ha condenado igualmente a ocho meses, acusado de haber dicho ser testigo del asesinato de varios jueces cometidos por los nazis de asalto. Otra pena parecida ha sido impuesta a un obrero cuyo patrón le acusa de tener ideas hostiles al régimen fascista.

EL ANIVERSARIO DE LA SUBIDA AL PODER DE HITLER. Berlín.—Por celebrarse el próximo aniversario de la llegada al Poder del canciller Hitler, el ministro de Propaganda, doctor Goebbels, ha publicado un llamamiento al pueblo alemán.

Las Joyas del Crédito Municipal de Bayona tasadas por los peritos. Bayona.—Según los peritos que han examinado las joyas depositadas en el Crédito Municipal de Bayona, el tasador de dicho organismo señor Cohen, había estimado en un valor que está muy por encima de la realidad dichas joyas.

Tres curas católicas condenados. Múnich.—El Tribunal especial ante el cual tuvo lugar la vista del proceso contra tres curas católicas acusados de haber propagado noticias falsas sobre pretendidas atrocidades nacionalsocialistas ha dictado hoy sentencia condenando al señor Solger a cinco meses de cárcel; al señor Thaler, a cuatro meses, y finalmente, al doctor Mueger, a tres meses, reduciéndose la pena de este último en atención a que había trabajado en ceptra del marxismo en otras ocasiones.

LA MARCHA DEL HAMBRE SOBRE LONDRES. Cuatrocientos parados, llevando a su cabeza al diputado extremista Mac Govern, han salido de Glasgow camino de Londres, a donde se dirigen a pie y por etapas. Expediciones similares han salido de otras ciudades industriales afectadas por la crisis de trabajo.

CONDENAS DE LOS TRIBUNALES "NAZIS". Berlín.—Una institutriz alemana de sesenta y dos años, de edad ha sido condenada a seis meses de prisión por el Tribunal de Excepción de Berlín. Todo su delito consiste en haber calificado públicamente una "nota oficial nazi" como mentira.

LOS ESTADOS UNIDOS RECONOCEN AL GOBIERNO CUBANO. Londres.—Comunican de Washington que el presidente Roosevelt ha informado oficialmente ayer a los representantes diplomáticos de las Repúblicas latinoamericanas de su intención de reconocer, sin demora, el Gobierno cubano que preside el señor Mendieta.

LA HUELGA DE MEDICOS EN LA HABANA. La Habana.—La huelga de médicos continúa ahora con mayor intensidad, debido a divergencias que han surgido en la organización A. B. C. por causa de motivos políticos.

EN AYELLANEDA ARDEN CINCUENTA CASAS Y PERECEN DOS PERSONAS. Buenos Aires.—Un incendio ha destruido en Ayellaneda medio centenar de casas de obreros. En el siniestro han perecido carbonizadas dos personas.

ESTADOS UNIDOS. MANIOBRAS NAVALES. Nueva York.—Más de cien unidades de la flota se han concentrado en San Pedro de California para las maniobras navales en el Pacífico.

LA HUELGA DE MEDICOS EN LA HABANA. La Habana.—La huelga de médicos continúa ahora con mayor intensidad, debido a divergencias que han surgido en la organización A. B. C. por causa de motivos políticos.

ARGENTINA. EN AYELLANEDA ARDEN CINCUENTA CASAS Y PERECEN DOS PERSONAS. Buenos Aires.—Un incendio ha destruido en Ayellaneda medio centenar de casas de obreros. En el siniestro han perecido carbonizadas dos personas.

ESTADOS UNIDOS. MANIOBRAS NAVALES. Nueva York.—Más de cien unidades de la flota se han concentrado en San Pedro de California para las maniobras navales en el Pacífico.

YUGOSLAVIA. CRISIS MINISTERIAL. Belgrado.—Como derivación de la dimisión presentada por el ministro de la Educación, hoy ha quedado presentada la de todo el Consejo de ministros. SE ENCARGA LA FORMACION DE GOBIERNO AL JEFE DEL PARTIDO NACIONALISTA. Belgrado.—El Soberano ha encargado de la formación del Gabinete al jefe del partido nacionalista, señor Uzunovich.

ITALIA. MISIONERO LIBERTADO. Turín.—Ha vuelto el misionero franciscano padre Bayma, el cual vivió en China durante veintidós años, y en una ocasión fue prisionero de los bandidos. Cuenta que en 1930 fue cogido y conducido al cuartel general de los bandidos, donde el jefe de éstos, un joven de unos treinta y cinco años, le interrogó en correcto francés. Se trataba de un joven chino, bautizado y educado en un colegio belga, el cual al percatarse de que no se trataba de un "capitalista" dejó libre al misionero, dándole un salvoconducto para que pudiera alojarse sin ser molestado.

UNA GRAN AGUILA. Ercilia.—En la aldea de Cimego, un joven "ballilla" de doce años se encontró con un águila, que al acercarse levantó el vuelo, manteniéndose a unos dos metros del suelo. El muchacho, que llevaba una estaca, atacó resueltamente al águila y con unos golpes la hizo descender. Unos jóvenes que llegaron en aquel momento le ayudaron a cazar el bicho, que tenía unos dos años y media unos dos metros de alar.

LA ORGANIZACION DE LOS JOVENES ITALIANOS. Roma.—El número total de inscritos en las organizaciones juveniles es de 1.768.863. Toda esta masa juvenil está organizada en dos grupos locales y especializados, preparándose a la convivencia social en el trabajo fecondo y acostumbrándose a las exigencias de la colectividad.

INCENDIO EN EL SOTANO DEL PARLAMENTO. Viena.—Ayer se produjo un incendio en el sótano del Parlamento. El fuego fue extinguido en menos de una hora. Comenzó justamente debajo del salón de reuniones del partido social-democrático. Se sospecha que el incendio ha sido intencionado. Casi todas las bombas de que dispone el Cuerpo de Bomberos de la capital se dedicaron a combatir las llamas. El salón de sesiones ha resultado casi sin daños. Se quemó mucha madera de la parte baja del edificio.

LA MARCHA DEL HAMBRE SOBRE LONDRES. Cuatrocientos parados, llevando a su cabeza al diputado extremista Mac Govern, han salido de Glasgow camino de Londres, a donde se dirigen a pie y por etapas. Expediciones similares han salido de otras ciudades industriales afectadas por la crisis de trabajo.

CONDENAS DE LOS TRIBUNALES "NAZIS". Berlín.—Una institutriz alemana de sesenta y dos años, de edad ha sido condenada a seis meses de prisión por el Tribunal de Excepción de Berlín. Todo su delito consiste en haber calificado públicamente una "nota oficial nazi" como mentira.

LOS ESTADOS UNIDOS RECONOCEN AL GOBIERNO CUBANO. Londres.—Comunican de Washington que el presidente Roosevelt ha informado oficialmente ayer a los representantes diplomáticos de las Repúblicas latinoamericanas de su intención de reconocer, sin demora, el Gobierno cubano que preside el señor Mendieta.

LA HUELGA DE MEDICOS EN LA HABANA. La Habana.—La huelga de médicos continúa ahora con mayor intensidad, debido a divergencias que han surgido en la organización A. B. C. por causa de motivos políticos.

EN AYELLANEDA ARDEN CINCUENTA CASAS Y PERECEN DOS PERSONAS. Buenos Aires.—Un incendio ha destruido en Ayellaneda medio centenar de casas de obreros. En el siniestro han perecido carbonizadas dos personas.

ESTADOS UNIDOS. MANIOBRAS NAVALES. Nueva York.—Más de cien unidades de la flota se han concentrado en San Pedro de California para las maniobras navales en el Pacífico.

LA HUELGA DE MEDICOS EN LA HABANA. La Habana.—La huelga de médicos continúa ahora con mayor intensidad, debido a divergencias que han surgido en la organización A. B. C. por causa de motivos políticos.

ARGENTINA. EN AYELLANEDA ARDEN CINCUENTA CASAS Y PERECEN DOS PERSONAS. Buenos Aires.—Un incendio ha destruido en Ayellaneda medio centenar de casas de obreros. En el siniestro han perecido carbonizadas dos personas.

La esclavitud en Abisinia

El imperio de Abisinia, con el prestigio milenario de su reina Belkis, la hermosa amada de Salomón, se presenta a los europeos como un extraño país de negros. Y en verdad la Etiopia es una tierra de negros, pero que tiene la más hermosa casta de esta raza, de tipo esbelto, nariz alta y ojos magníficos. Los etíopes en su mayoría son cristianos, y esto desde muy remotos tiempos, conociéndose en las historias medievales a su jefe religioso con el simpático nombre del Preste Juan de las Indias.

Mucho se ha condenado al Gobierno de Abisinia por su desidia respecto al problema de la esclavitud, que oficialmente fue abolida en el siglo pasado, pero que a ojos vistas ha continuado practicándose. Por esta causa varias potencias se opusieron al ingreso de Abisinia en la Sociedad de Naciones; pero fue admitida su solicitud con el apoyo de Francia y otros países, alegando la existencia de un decreto condenatorio de la esclavitud.

Ultimamente ha explicado monseñor Barlassina, prefecto apostólico de Kaffa, el desarrollo y la evolución que él ha podido observar durante veinte años de residencia en aquellas lejanas tierras africanas, respecto al problema de la esclavitud. Este abnegado misionero ha visitado las zonas extremas del país, precisamente donde más fama ha tenido el ejercicio de esta actividad. En sus primeros años de apostolado le tocó trasladarse a la región de Chanakalla, situada al Sudeste de Etiopia, muy concurrida por "negros", gente con la cual tuvo que convivir, comer entre ellos, y muchas veces, presenciar su odioso comercio. Sentía desbordarse de ternura el alma al ver a los pobres indígenas, víctimas de inhumana esclavitud; deseaba poder libertarles a todos; pero sus medios eran escasos, y solamente pudo, en cierta ocasión, adquirir algunos muchachos y niñas, que una vez educados y ya mayorcitos fundaron familias al amparo de las misiones.

Muy monseñor Barlassina ha vuelto a viajar por aquellas mismas tierras, ya que seis meses del año los ocupa en recorrer estas extensas regiones para visitar los diversos establecimientos que están bajo la jurisdicción de su prefectura, y ha podido apreciar que ya no salen al camino los negros a ofrecerle mozos esclavos; y este vil comercio ha descendido mucho, y en el caso sólo puede observarse muy aisladamente. Además, la esclavitud en Abisinia, cuando no se trata de exportación de gente, no tiene al parecer esa característica infamante que ha tenido en todos los países. El esclavo abisinio es bien tratado, alimentado con abundancia, y en tanta estimación se le llega a tener, que muchas veces los amos que no tienen herederos forzosos le hacen donación testamentaria de sus bienes, tierras, casas y ganados.

Otra prueba en favor de esta disminución notable de la esclavitud consiste en el hecho de que veinte y diez años atrás, especialmente por los territorios de Kaffa, no era posible el tránsito de hombres en pequeños grupos, pues corrían el grave peligro de ser apasados por los comerciantes negros y vendidos como esclavos en otras localidades africanas. Hoy día ya pueden viajar tranquilamente por aquellas regiones dos o tres individuos, y aun mujeres o niños, sin temor de ser raptados y víctimas del indigno tráfico.

Gran parte de este adelanto se debe a las energías medidas tomadas por el emperador Hailé Sellás, soberano animado de un alto sentimiento de amor a su patria, a la justicia y a la cultura, que secundado por su ministro el Ras Desta Damtew, ha dictado ordenes severísimas contra la venta de esclavos, condenando con graves penas la contravención de estas disposiciones. Entre otras medidas, se ha organizado una guardia constante, con patrullas armadas, por los caminos, para vigilar las posibilidades de nuevas actividades negreras.

Un caso ocurrido al propio emperador hace más que todos los elogios a su política. Hace poco tiempo fue arrestrado el primer ministro, Ras Hailé, por habersele probado un grave delito de traición al monarca y a la patria; por la pena de confiscación de sus bienes correspondían los esclavos de su propiedad, que eran muchos, al mismo emperador; pero Hailé Sellás no aceptó lo que en virtud de las antiguas leyes del imperio debía observarse, y ha querido que todos esos esclavos lleguen a ser hombres libres; los niños han ingresado en escuelas del Estado, y los adultos se podrán ganar su vida con el trabajo cotidiano y completamente libres, cultivando las tierras, cuidando ganados o practicando las artesanías propias del país.

LA ORGANIZACION DE LOS JOVENES ITALIANOS. Roma.—El número total de inscritos en las organizaciones juveniles es de 1.768.863. Toda esta masa juvenil está organizada en dos grupos locales y especializados, preparándose a la convivencia social en el trabajo fecondo y acostumbrándose a las exigencias de la colectividad.

INCENDIO EN EL SOTANO DEL PARLAMENTO. Viena.—Ayer se produjo un incendio en el sótano del Parlamento. El fuego fue extinguido en menos de una hora. Comenzó justamente debajo del salón de reuniones del partido social-democrático. Se sospecha que el incendio ha sido intencionado. Casi todas las bombas de que dispone el Cuerpo de Bomberos de la capital se dedicaron a combatir las llamas. El salón de sesiones ha resultado casi sin daños. Se quemó mucha madera de la parte baja del edificio.

LA MARCHA DEL HAMBRE SOBRE LONDRES. Cuatrocientos parados, llevando a su cabeza al diputado extremista Mac Govern, han salido de Glasgow camino de Londres, a donde se dirigen a pie y por etapas. Expediciones similares han salido de otras ciudades industriales afectadas por la crisis de trabajo.

CONDENAS DE LOS TRIBUNALES "NAZIS". Berlín.—Una institutriz alemana de sesenta y dos años, de edad ha sido condenada a seis meses de prisión por el Tribunal de Excepción de Berlín. Todo su delito consiste en haber calificado públicamente una "nota oficial nazi" como mentira.

LOS ESTADOS UNIDOS RECONOCEN AL GOBIERNO CUBANO. Londres.—Comunican de Washington que el presidente Roosevelt ha informado oficialmente ayer a los representantes diplomáticos de las Repúblicas latinoamericanas de su intención de reconocer, sin demora, el Gobierno cubano que preside el señor Mendieta.

LA HUELGA DE MEDICOS EN LA HABANA. La Habana.—La huelga de médicos continúa ahora con mayor intensidad, debido a divergencias que han surgido en la organización A. B. C. por causa de motivos políticos.

EN AYELLANEDA ARDEN CINCUENTA CASAS Y PERECEN DOS PERSONAS. Buenos Aires.—Un incendio ha destruido en Ayellaneda medio centenar de casas de obreros. En el siniestro han perecido carbonizadas dos personas.

ESTADOS UNIDOS. MANIOBRAS NAVALES. Nueva York.—Más de cien unidades de la flota se han concentrado en San Pedro de California para las maniobras navales en el Pacífico.

Advertisement for 'Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción' and 'Bombas Motores Otto Deutz Maquinaria de panaderia'. Includes contact information for Marrodan y Rezola, S. L.

Advertisement for 'F. Salaverri ORTOPEDICO MECANICO DE LA CLINICA DEL Doctor M. SALAVERRI'. Includes address in Bilbao and details of orthopedic services.

Advertisement for 'MANEJOS MONARQUICOS' and 'UN DUELO SIN CONSECUENCIAS'. Includes details about a duel and a royal appointment.

BOXEO

OLAGIBEL, VENCEDOR POR K. O. Arilla se queda de haber sido robado por Mico, juez unico de su pelea con Guidé.

Nueva York. — Neusel, al que tanta importancia se estaba dando después de su victoria sobre Ray Impelleriere, no ha podido preparar de su empate con Natty Brooks, peso fuerte de segunda fila.

En las tres primeras peleas (la de ayer era la cuarta) no ha ganado al alemán más que 1228 dólares.

En los Angeles, el boxeador Iruñés Juanito Olagibel, ha disputado un combate contra K. O. Christner, al que batizó por k. o. en primer asalto.

El español ha producido una magnífica impresión por su extraordinaria potencia y se le augura un excelente porvenir en los Estados Unidos.

Paris. — El periódico "L'Echo des Sports" escribe que las palabras pronunciadas por el árbitro que dirigió el match Gyde-Arilla, a raíz de verificado éste, según las cuentas nin guno de los contendientes mereció el título de disputado, y que por este él había declarado nulo el match, no obstante la mejor puntuación de Arilla, etc., desde luego, impropiedades y que probablemente tendrán eco en la Internacional Boxing Union.

Estos incidentes, dadas las relaciones ya existentes de la Ibu con la Federación Española, pudiera comprometerlas.

Don Ricardo Iruñabal, a su regreso a Bilbao, ha contado algo de lo tratado por la Nacional en su reciente reunión.

He aquí algo de lo acordado: Ocasuna-Athletic y el castigo a Arocha. —El partido Ocasuna-Athletic de Madrid sigue diciendo el señor Iruñabal—terminó, como es sabido, con el resultado de 2-1 a favor de los navarros. Hubo reclamación contra el árbitro Iturralde, del Colegio Vizcaíno. Todo ha quedado de acuerdo con el informe emitido por el árbitro. Por insultos a éste fué sancionado el jugador Arocha. Ahí termina este asunto y la reclamación queda sin efecto.

Sporking-Sabadell, expulsión a varios jugadores. —Otra cuestión parecida fué la del partido Sporting-Sabadell celebrado en Gijón, en el que el árbitro vizcaíno Del Campo expulsó a varios jugadores. Reclamó el Sabadell, pero se ha dejado todo también de conformidad con lo hecho por el árbitro.

Tanto Iturralde como Del Campo quedan, pues, en la misma situación en que se hallaban antes de ocurrir estos incidentes.

Los amateurs que pasan a profesionales. —El Comité—prosigue el señor Iruñabal—ha fijado su atención en algunos casos que se han dado con jugadores amateurs que son solicitados y pasan a ser profesionales. En ocasiones, a estos muchachos, luego de salir de sus casas, con el pretexto de que están a prueba, ni siquiera se les abona los honorarios estipulados hemos creído necesario poner fin a esto para que en lo sucesivo no se cometan abusos. El acuerdo adoptado es el siguiente: se acuerda fijar el plazo de quince días a partir de la llegada de la licencia y pasado este término sin que se haya resuelto nada en definitiva con la Regional de origen, la licencia se considerará anulada y el jugador quedará nuevamente en libertad.

—En este asunto no puede negar que se ve

SECCIÓN DE DEPORTES

SOLITARIOS

la mano de usted, don Ricardo Los Clubs vascos, sobre todo los modestos, se lo agradecerán...

RETOS

El Iruña reta al Obrero para jugar un partido el domingo, a las diez y media, en la Vuelta del Castillo.

El equipo de la Grasa de casa Doria acepta el reto del Bastidor de Vivanco para jugar un partido el domingo día 28, en la Vuelta del Castillo, a las ocho y media de la mañana, en el Vuelta del Castillo, en el que se ventilará el almuerzo.

Estructuración

Ayer le tocó a Muniesa. Hoy le vuelve a tocar en compañía de López García "Pivolo" agrega: Si el Sevilla ganara el campeonato de la Segunda División y ascendiese automáticamente a la Primera, y si el Zaragoza obtuviese la victoria final, ascendiendo a la Segunda División, la famosa ponencia se averdía a que todos los proyectos de nueva estructuración quedasen en eso.

Caja Navarra contra a incidentes del trabajo Agro-pecuario

Los agricultores están obligados a asegurar sus obreros, en una Mutuallidad. A este fin, las asociaciones agrícolas prestigiosas de Navarra, apoyadas por la Exema. Diputación han creado esta Mutual. En ella, debéis asegurarnos por conveniencia, por espíritu de solidaridad y por navarrismo.

Herniados Quebrados

AHORÁ QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: Está plenamente demostrado por las miles de curaciones logradas que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopedico señor TORRENT.

¿No se alineará? Si cada vez que esto se ha dicho en la prensa, hubieseis deshojado una margarita, para estas horas había desaparecido la especie. ¡Palabra!

LA PELOTA En Euskal-Jai

Presumíamos ante el anuncio del partido organizado por el intendente del Euskal para ayer tarde, que íbamos a presenciar un duelo magnífico entre Arce y Ezponda acompañados respectivamente de pelotaris de inferior categoría y teniendo en cuenta las últimas actuaciones de los americanos en los partidos que cada uno de ellos vienen jugando; pero la delusión fué completa. No hubo duelo ni siquiera lucha porque el tesón del estrellés arrolló sin contemplación alguna al de Narvarte, que acorralado y apático hasta la exageración no tuvo un momento de gallardía para dar la sensación de que es un jugador de clase.

Jugó medroso, con el brazo encojido y con una aptitud creciente sin lograr siquiera superioridad en el peloteo sobre el contrario en la zona que era Patrio, viéndose constantemente dominado y venido por éste. Pero ¿para cuándo guardará este muchacho el amor propio profesional?

Toda; que el dinero que salió indeciso, se afirmó al adelantarse Arribalaga y Ezponda en cuatro tantos; pero ese dominio no duró más que contados minutos y el transcurso de la lucha fué en todo momento favorable para Arce y Patrio, acañando el primero con furia y serenidad y realizando el segundo toda suerte de alardes en la zona; bien defendiéndose con pasmosa seguridad, bien mandando y colocando la pelota con ejemplar maestría. Fué su actuación tan completa, que perdió contadísimos tantos y en cambio devolvió los envíos más difíciles.

Arribalaga jugó voluntarioso y aprovechó la situación en algunos momentos para remates vistosos, pero él solo no podía llevar el peso del encuentro ni la aptitud de su compañero aunque logró aminorar la derrota que dadas las condiciones en que se desarrolló el encuentro fué sólo de once tantos.

Después hubo un partido relámpago en el que Cildoz y Cestona arrollaron a Arce II y Salsamendi, sin que casi se enteraran éstos de que habían salido a la cancha. Sin que se sepa cómo, aún llegaron a apuntarse 28 tantos para los consabidos 45.

ACLARACION

En "Diario de Navarra" de ayer y en la sección de pelota, dice su redactor pelotístico, que ese día se cumplieron las bodas de plata, o sea el 25 aniversario de la inauguración del frontón Euskal Jai, lo que, efectivamente es verdad.

Pero a continuación agrega: "como detalle curioso recordamos que el partido de apertura lo jugaron Pepe Murillo y Vicente Eceiza (Mardura), frente a Pasieguito y Gamboreña". Lo cual ya no resulta tan verdad, porque los que contendieron con Pasieguito y Gamboreña, fueron Tacolo (el viejo) y Juan José Eceiza (Mardura) (hijo del primero del Tacolo que juega actualmente, y hermano del segundo, de Vicente Eceiza) y no Pepe Murillo y Vicente Eceiza. Para más detalles, fué ganado por los segundos después de haber tenido los primeros (Pasieguito y Gamboreña) una respetable ventaja en la última decena, (si no me equivoco 47 por 41 tantos).

Perdónenos la intromisión en consideración a que los detalles curiosos conviene también sean verídicos. Pello Mari.

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai A las tres y media de la tarde. ARBELOA-OLAGUE contra IRAOLA-PATRICIO

Coliseo Olimpia

Matinée a las 7.15. Noche a las 10.30. Estreno de la deliciosa producción Metro Goldwyn Mayer

PEGGY DE MI CORAZON

Per Marion Davies, Onslow, Stevens y Farrell Mc Donald. Un género de película como el mundo de hoy necesita.

Teatro Gayarre

Matinée, a las siete y cuarto. Noche a las diez y media. Funciones Fémnia. Estreno de la deliciosa comedia FOX

ENEMIGOS INSEPARABLES

por Marian Nixon y Buoy Rabias. El próximo domingo: "UNA EXTRAVAGANCIA MUSICAL!!" "MIS LABIOS ENGANAN" con Lilian Harvey.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

LA FEDERACION NAVARRA DE PELOTA Bajo la presidencia del Doctor Canalejos, se reunieron ayer en el Ateneo los individuos y representantes de Clubs que constituyen la Federación Navarra de Pelota. Y acordaron que integren la directiva los señores siguientes: Presidente, don Enrique Unamuzaga. Vicepresidente, don Joaquín Zarranz. Tesorero, don Jesús Sagüés e Irujo. Secretario, don Angel Golociccha. Vocales: Don Fábulo de la Fuente, por el C. A. Ocasuna; don Joaquín Canalejo, por "Euzkadi Tennis Club"; don Jesús María Machifena, por el Club Larraín; don Jesús Sánchez, por el Indarra, y un representante del Legun-Artea.

La nueva directiva, que se reunirá el sábado a las siete y media en el Café Niza, tomará posesión y seguidamente comenzará los trabajos de organización del Campeonato de Navarra, y del Campeonato de España que se celebrarán este año en Pamplona.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

BARBERO que sepa su obligación, precíbase con urgencia. Jesús Eguisolaín. Arguedas, Navarra.

SE OFRECE chico quince años, propio para auxiliar oficina.—Razón, Curia, 5, cuarto.

A AGENTE Comercial comisionista, domiciliado en Capital de Provincia, compromiso visitar todos los pueblos haya médico, dará excelente exclusiva, muy buenos beneficios. Preferible conozca señores Doctores. Indispensable referencias casas establecidas en la misma Capital. Asunto serio y productivo. Escribir detalladamente Ortopedia Santa Ana, 23, Barcelona.

Huéspedes EN FAMILIA deseo tres huéspedes toda pensión, mucha limpieza y buena cocina.—Amaya, 1 bis, principal izquierda.

MATRIMONIO sin hijos desea gabinete amueblado, derecho a cocina, urge.—Informes en esta Administración.

Enseñanza ACADEMIA de Corte y Confección en color y blanco, de fácil comprensión. Mayor, 113, cuarto.

Pérdidas LA PERSONA que haya encontrado imperdible de señora, extraviado el sábado o domingo, ruegase entregue en esta Administración, donde será gratificada espléndidamente.

DE LLAVERO, contenido varias llaves, que se extravió el domingo. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en esta Administración y se le gratificará.

Trasposos TRASPASO acreditado comercio y taller de alpergatas, por cesar en el negocio. Informes: Eleuterio Eozanduro, Mayor, 83, Estrella.

TRASPASO establecimiento confecciones generales de punto. Buena clientela. Con existencias o sin ellas, por no poder atender.—Cambiaría por casa en Pamplona.—Informar en esta Administración.

Ventas VENDO una estufa carbón y leña, ladrillo refractario.—Fotografía Luis Zaragüeta.

VENDO galería y máquina segadora atadora seminuevas. Sabino Rua, Cárcar, (Navarra).

COMURO tractor de ocasión, en perfecto estado. Dirigirse a don Domingo Iriarte en Fontellas (Navarra).

Dentista Mariano Jiménez, San Saturnino, 12, primero.—Consulta especial económica los sábados de diez a una y de cuatro a siete.

SE VENDEN dos galerías de 5 y 10.000 kilos; un carro de buyes; y un coche de cuadro ruedas para lechero; todo seminuevo. Igual cambiaría por tractor en buen uso, cada cosa en su valor.

VENDO una yunta de buyes de cuatro años, guijaneses, el derecho para trabajo y el otro para carne. José Albéniz en Arguñano (Guesalza).

VENDO máquina de escribir portátil nueva (dos meses de uso), en el increíble precio de 300 pesetas. Informarán en este periódico

SE VENDEN 90 maderas de chopo al pie de la carretera. Informarán Casa Mitikoandía, Obanos.

CHALET en las inmediaciones de Pamplona y abundante terreno, vendiéndose por menos de lo que costó. Razón en esta Administración.

VENDO vaca en días de parir y dos más en venta por no poder atenderlas. Dirigirse al Corresponsal de Santacara.

CABRIOLET "Renault" 8 H. P. gran lujo y a toda prueba, se vende barato. Razón en esta Administración.

OCASION.—Se vende barata formidable plancha mueble con discos.—Razón, Merced, 12 y 14, tercio.

VENDO coche "Fiat" 501, propio para camioneta. Informes Admón.

VENDO carro seminuevo para una o dos caballerías. Pamplona, Barrio Mechuelo, Casto Oiza.

LA CASA DE LA POSTAL Es la única que recibe cuantas novedades... salen en postales de felicitación... VENTA POR MAYOR Y MENOR IMPRENTA V. SANCHEZ SAN NICOLAS, 31 PAMPLONA

HIELO

Se vende la potente instalación de frío, que funcionó muy poco tiempo en el PALACIO DE HIELO, de Madrid. Dos potentes compresores LEBERUM de 180.000 frigorías horas cada uno, con sus motores, transformadores, cuadros, etc. etc. Se darán facilidades de pago, e igualmente se formará parte con entidad que quisiere encargarse de la explotación de cámaras frigoríficas y fabricación de hielo. La maquinaria está toda en Bilbao en donde puede examinarse. Informará: BONIFACIO LOPEZ Apartado 189 BILBAO

RIBEREROS, Montañeses: Al hacer tus pedidos de géneros de reparto costosos, no olvides dirigirte a Solidaridad de Obreros Vascos de Sesma, con ello harás un gran bien a tus compatriotas.

SE VENDE una galería seminueva, dos metros de un año y una potra de uno. Euzkadi Oses (Pueyo).

PERROS y Perras de caza, razas Koker y Griffon, vendiéndose a precios muy convenientes. Razón en la Admón.

SE VENDEN quinientas arrobas de paja buena de trigo pelado.—Informes, Atanasio Quintana, BARBARIN.

MUEBLES.—Liquidación por reforma de local, grandes existencias, precios económicos.—Muebles "ASTIZ", San Antón, 49.

Varios 6.000 metros de espino artificial (alambre espinoso), para cierres de fincas, como nuevo, en carretes de 300 metros, vendiéndose a 7 céntimos el metro. Igual se dan partidas pequeñas. También venden estacas de castaño magníficas de 1.80 de altura a 0.75 pesetas cada una. Informes Administración.

INCUBADORA, radio, máquina de escribir, cambio por arena o madera de armar. Informes en este periódico.

VOLQUETEROS! Podéis sacar ganancias llevando escombros de materiales a lugar de extramuros más cercano que el nuevo vertedero. Informes en la Admón.

TRANSPORTISTAS! Desearía arreglarme con alguno que tenga camioneta-volquete de dos metros cúbicos, para el transporte durante este invierno, en días que a él le convengan, de una importante partida de materiales. Razón Administración.

SOCIO joven que aporte de cine a diez mil pesetas y su concurso para modernizar taller oficio artístico, que aprenderá, y produce el 50 por 100.—Amaya, 1 bis, principal izquierda.

TENIDOS de todos colores y a muestra. Especialismos negros, limpiados y planchados. Tintorería "El Águila".—Bajada San Agustín, 6.

COLOCARIA pequeñas y grandes cantidades sobre casas Pamplona o extramuros.—Cándido Sainz, Zapatería, 42, primero derecha.



egunekua

Irri-Dantzak Poxpoliñetan

AITA DONOSTI'K BILBAO'ko "Filarmónica"-n esandakotik artutakoaren amaia. Ez da ordea atzo azaldu genuena erri dantza...

Etxalar'ko ak

Urbidea osatua. Astelenean lotu zen Nabazturen'go tximist oia lanean illabate bat atsedenta. Zer beatz...

INFORMACION TELEFONICA DE ARABA, GIPUZKOA Y BIZKAYA

Solidaridad de Obreros Vascos visita al gobernador y acuerda no secundar la huelga general

El mismo acuerdo es adoptado por otras entidades obreras.-Continúa la huelga en Irún y Fuenterrabía, sin que se hayan producido incidentes.-Una nota del gobernador recordando que se halla en vigor el estado de prevención.-7.000 pesetas de multa al Sindicato de carboneros de Bilbao.

ARABA

Gaztelz (Vitoria), 25 (23.15) GOBIERNO CIVIL. Al recibimos el señor Novoa nos manifestó que en conversación telefónica sostenida con el señor Director General de Prisiones...

FRANCIA RECLAMA

El señor Muga, continuando su charla con los informadores, les dió cuenta de haber celebrado varias conferencias con el director general de Aduanas...

LA PELOTA

En el frontón Moderno han jugado Argarate y Maguregui contra aboada y Vicente. Ganan los primeros, que dejaron a sus rivales en 33 para 45.

EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante el Tribunal de Urgencia comparecieron José Gorostiza, Gregorio Zufía y Matías Cubillos, acusados del delito de injuria...

GIPUZKOA

Donostia (San Sebastián) 25 (23.00) LOS SOLIDARIOS VISITAN AL GOBERNADOR. En los pasillos del Gobierno civil aguardaba ser recibida por segunda vez en audiencia una comisión de Solidaridad de Obreros Vascos...

UNA NOTA DEL GOBERNADOR

El gobernador ha rogado a la Prensa la inserción de una nota en la que se recuerda que se halla en vigor el estado de prevención...

CHICOS

De 14 a 18 años se precisan para la venta de un semanario. Informes en Juventud Vasca, Plaza del Castillo núm. 27, 5º. Presencia de 8 a 9 de la noche.

ATROPELLADO

Comunican de Muskés que la camioneta de Bilbao número 9252, en el barrio de San Juan, atropelló a la niña de cuatro años Eulogia Gallastegi...

OSTIRALA

Deunak: Polulkarpa, Togen eta 36 lagun zinoak, Paulle, Batilde, Margarite. - Policarpo, Teógenes y 36 compas mártires, Paula, Batilde, Margarita.

VIERNES

Deunak: Polulkarpa, Togen eta 36 lagun zinoak, Paulle, Batilde, Margarite. - Policarpo, Teógenes y 36 compas mártires, Paula, Batilde, Margarita.

Revista de prensa vasca

Los pueblos cansados y hambrientos vuelven a la tierra, dice don Engracio de Aranzadi. En Irlanda, Italia, Alemania se preocupan intensamente del problema de la tierra...

ILBELTZA

Donostia (San Sebastián) 25 (23.00) LOS SOLIDARIOS VISITAN AL GOBERNADOR. En los pasillos del Gobierno civil aguardaba ser recibida por segunda vez en audiencia una comisión de Solidaridad de Obreros Vascos...

MAS DETALLES

En Irún y Fuenterrabía continúa la huelga sin novedad. La estación del Norte de Irún se halla abarrotada de vagones cargados de mercancías...

MUERE UNA ANCIANA

Hallándose a las siete y media en la parroquia de los Santos Juanes la anciana Encarnación Teju, de 63 años, soltera, natural de Santander, sintióse repentinamente indispuerta.

INTENTO DE SUICIDIO

A las siete de la tarde, en la calle de Bilbao la Vieja, número 19, Agustina Puinaga, de 28 años, casada, que tenía perturbadas sus facultades mentales, se arrojó por el balcón a la calle.

CENTROS OFICIALES

En la Diputación se recibieron varias visitas, ninguna de las cuales ofrece un especial interés.

SE MAREA USTED EN LOS VIAJES?.. Toman DOBIL antes de emprenderlos es imposible marearse

En Pasajes se reunió el comité autónomo y acordó no ir a la huelga. Los pesqueros acordaron no salir a la mar por la mañana, pero rectificaron el acuerdo y saldrán normalmente.

EN LA AUDIENCIA

El día 1 de febrero se celebrará en la Audiencia la vista de la causa contra los asesinos del chófer Inocencio Esparza.

EL SENOR OBISPO DE LA DIO. CESIS VISITA LAS ESCUELAS DE NUESTRA SEÑORA DEL CORO

Esta mañana, el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis visitó las escuelas de Nuestra Señora del Coro, que tanto se han esmerado en la difusión de nuestro idioma racial.

IRON EN HUELGA

Cerca de las dos de la tarde, el gobernador recibió a los periodistas. Estos manifestaron su sorpresa al señor Muga por la serie de visitas que había recibido por las que aun esperaban ser recibidas...

¿Se ha declarado la huelga en Irún?

Según noticias que he recibido, ha empezado sobre las dos de la tarde. Hasta ahora la huelga se desarrolla tranquila.

¿Alguna ramificación?

En Fuenterrabía, onde también se tranquila. Ningún incidente? Hasta ahora no, pues sólo tengo noticias

consecuencias sufrimos. Aparte de que después de la batalla del Marne todas las batallas y todos los combates resultaron ridículos.

Para arreglar las cuestiones a tiros sería necesario matar a todos; pero luego resultaría que nadie se beneficiaría del arreglo de la cuestión. Pero entretanto que la gente comprende una cosa tan sencilla propóngo el armamento general, que es lo mismo que el desarme absoluto. Los atacadores no se atreverán a atacar un Banco con miles de ametralladoras, y éstas resultarían ineficaces. Los partidos políticos que tuviesen tanques, acorazados, cañones y gases asfixiantes no llegarían nunca a las manos. Ni la fuerza pública dispararía sus fusiles en las calles tomadas por una multitud mejor armada que ella.

En resumen: cuando el arte y la industria de la guerra lleguen a su límite de perfección y estén al alcance de todos, la guerra habrá desaparecido de las costumbres. Si ahora riñen las gentes, individual o colectivamente, es porque uno está armado y otros están inermes.

CONSECUENCIAS SUFRIMOS. Aparte de que después de la batalla del Marne todas las batallas y todos los combates resultaron ridículos.

Para arreglar las cuestiones a tiros sería necesario matar a todos; pero luego resultaría que nadie se beneficiaría del arreglo de la cuestión. Pero entretanto que la gente comprende una cosa tan sencilla propóngo el armamento general, que es lo mismo que el desarme absoluto. Los atacadores no se atreverán a atacar un Banco con miles de ametralladoras, y éstas resultarían ineficaces. Los partidos políticos que tuviesen tanques, acorazados, cañones y gases asfixiantes no llegarían nunca a las manos. Ni la fuerza pública dispararía sus fusiles en las calles tomadas por una multitud mejor armada que ella.

En resumen: cuando el arte y la industria de la guerra lleguen a su límite de perfección y estén al alcance de todos, la guerra habrá desaparecido de las costumbres. Si ahora riñen las gentes, individual o colectivamente, es porque uno está armado y otros están inermes.

Nueva Junta directiva del Solar Navarro de San Sebastián

En Junta general ordinaria celebrada en esta Sociedad el pasado domingo, quedó constituida la Junta directiva de este Centro en la siguiente forma: Presidente, don Francisco Munáin, (reelegido). Vicepresidente, don Jesús Labiano. Secretario primero, don Jesús Cejuela, (reelegido). Secretario, segundo, don Baldomero Gómez. Tesorero, don Félix Crespo (reelegido). Contador, don José Pérez. Bibliotecario, don Teodoro Galarza. Vocal primero, don Graciano Labora (reelegido). Vocal segundo, don Lucio Iturgoyen.

JEFATURA DE INDUSTRIA DE NAVARRA

Se previene que a partir del día de hoy y en cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Industria de acuerdo con la propuesta del Consejo de Industria, queda abierta al público la oficina para la Contratación de Pesas y Medidas y aparatos de pesar y medir, todos los días hábiles y horas de diez a doce, en los locales de esta Jefatura de Industria, Teobaldos número 8, bajo.

Servicio de pesas y medidas

Se previene que a partir del día de hoy y en cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Industria de acuerdo con la propuesta del Consejo de Industria, queda abierta al público la oficina para la Contratación de Pesas y Medidas y aparatos de pesar y medir, todos los días hábiles y horas de diez a doce, en los locales de esta Jefatura de Industria, Teobaldos número 8, bajo.

Dr. J. Ezquieta Arca

Enfermedades del corazón y pulmones RAYOS X Carlos III, 14.1º Pamplona